

ESCRIBANO

MUEBLES DE COCINA * CUARTOS DE BAÑO MAMPARAS * GRIFERIAS * AZULEJOS * GRES FERRETERIA * PINTURAS * FONTANERIA



SERVICIO DE GRUA:

Hasta 23 metros de altura y contenedores

Le desea a su distinguida clientela unas felices fiestas

Ctra. Circunvalación, s/n. Teléfono y Fax: Almacén 957 13 72 06 PEDROCHE



Saluda

Queridos vecinos:

El tiempo, inexorablemente, sigue su marcha, un día deja paso a otro, un año cede su vivencia al siguiente y la vida nos va deparando ocasiones para que con nuestra dedicación y nuestro empeño, vayamos dando fin a unos proyectos y comienzo a otros nuevos, siempre dedicados al desarrollo, prosperidad y bienestar de nuestro querido pueblo.

No es mi costumbre, ya me conocéis, presumir de realizaciones y triunfos, lo hecho está a la vista de todos y vosotros, mejor que nadie, sabéis juzgar la actuación, no solo de quien esto escribe, sino también de la Corporación que me honro en presidir. Como antes digo, lo logrado está a la vista y lo que falta por lograr en nuestros proyectos, os aseguro que trataremos por todos los medios y con todo nuestro interés para conseguir alcanzar el fin propuesto con el máximo de beneficio para nuestro Pedroche. Y como es de justicia, tengo que manifestar una vez más que cuanto se ha logrado lo ha sido gracias a vuestra colaboración, a vuestra ayu da y al apoyo prestado tanto a mí como a la Corporación Municipal.

No podía faltar, en estos momentos próximos a las fiestas de nuestra Patrona, a nuestra inigualable Romería de Piostros, el recuerdo a todos los Pedrocheños ausentes, a todos aquellos que por razones de trabajo, de estudios o circunstancias familiares no pueden estar estos días en su pueblo, compartiendo con todos nosotros la alegría de las Fiestas, y como no, un recuerdo emocionado para aquellos que a lo largo del año transcurrido nos han abandonado para siempre. Y entre estos, creo de justicia dedicar un recuerdo especial a aquel hombre, pequeño de cuerpo pero grande de corazón, que entregó su vida trabajando por Pedroche, dejándonos lo mejor de su obra, su Residencia de Ancianos, y a quien en su día, la Corporación que me honro en presidir le concedió el titulo de Hijo Adoptivo de Pedroche y la Medalla de Oro de la Villa. No se os oculta que hablo de aquel que en vida tuvo a gala llamarse "el curilla de Pedroche", de D. Eduardo Ruiz Doblas, hombre de bien donde los haya habido. Que él y todos cuantos a lo largo de este tiempo nos han dejado, descansen en paz.

> Un abrazo de vuestro Alcalde. Ido.Rafael Angel Alcalde Beal.



Auto-Escuela VIRGEN de UNA

El profesorado más cualificado y los métodos más modernos

CENTRAL: C/ Jesús, 13 - 1^º Teléfono 957 77 12 56 **14400 POZOBLANCO**

Feliz Feria y Fiestas 2000



TALLER DE EMPLEO "GRANITO Y ENCINAR"

El programa de "Talleres de Empleo" se puso en marcha a partir de la publicación del Real Decreto 282/1999 de 22 febrero, y está concebido como un proyecto mixto que combina acciones de empleo y formación, y que tiene por objeto mejorar la ocupabilidad de colectivos de desempleados de veinticinco o mas años de edad, con especiales dificultades de inserción en el mercado laboral, mediante la realización de obras o servicios de utilidad pública o interés social.

Se trata, por tanto, de un programa de reciente creación, que sigue la misma filosofía de actuación utilizada por los Programas de Escuelas taller y Casas de Oficios, conocidas ya por experiencias anteriores y destinados a un colectivo diferente y debido a esto, con algunas modificaciones básicas en cuanto a salario y a la duración del período formativo principalmente.

El Taller de Empleo "Granito y Encinar" es el resultado del interés creciente de tres Administraciones locales que decidieron aunar esfuerzos para dar soluciones reales a los problemas de desempleo que afectan a sus conciudadanos.

Se trata del primer proyecto de Taller de Empleo concedido en la Comarca de los Pedroches y uno de los once que se han puesto en marcha en la provincia de Córdoba.

Promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Añora en colaboración con los Excmos. Ayuntamiento de Villanueva del Duque y Pedroche y cofinanciado por el INEM y el Fondo Social Europeo, con un presupuesto total de 71.908.320 pesetas, el Taller de Empleo "Granito y Encinar," con sede en la localidad de Añora, abrió sus puertas el pasado 27 de Abril de 2.000 y permanecerá abierto durante todo un año. Está formado por un total de 24 alumnos repartidos en tres módulos que son: Cantería-Manpostería, Jardinería-Trabajador Forestal e Instalaciones (Fontanería y Electricidad). Este último módulo sólo tendrá sus actuaciones en el municipio de Villanueva del Duque, mientras los des primeros serán compartidos alternativamente por Pedroche y Añora. Los trabajadores participantes adquirirán la formación profesional y práctica laboral aprovechando los recursos endógenos, mediante la realización de obras de utilidad pública (pavimentación y limpieza de cantería, ajardinamiento y repoblación, instalaciones eléctricas y de fontanería...) que les faciliten su inserción posterior tanto por cuenta ajena como mediante la creación de proyectos empresariales o de economía social.

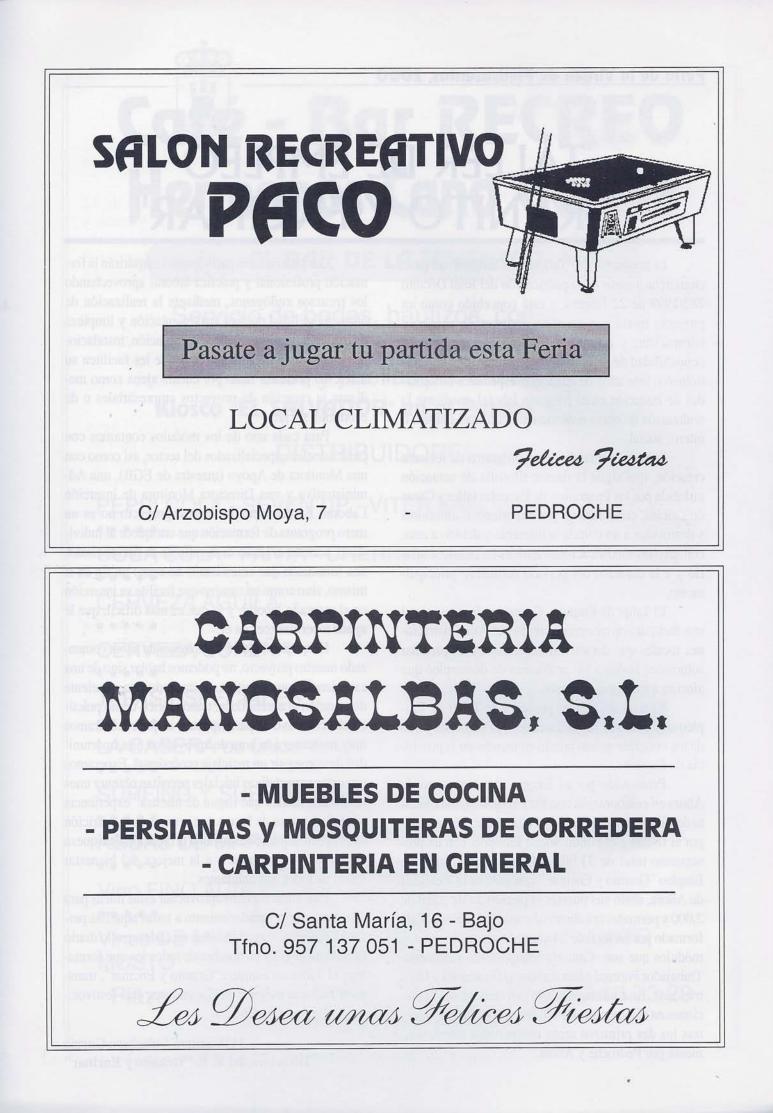
Para cada uno de los módulos contamos con profesionales especializados del sector, así como con una Monitora de Apoyo (maestra de EGB), una Administrativa y una Directora Monitora de inserción Laboral. En éste sentido nuestro proyecto no es un mero programa de formación que enriquece al individuo y permite el pleno desarrollo de su personalidad, una formación que entendemos no como un fin en sí mismo, sino como un camino que facilite su inserción en el mercado laboral, y lo que es más difícil, que le ayude a permanecer en él.

Después de apenas unos meses de haber comenzado nuestro proyecto, no podemos hablar sino de una experiencia muy positiva, destacando una excelente disposición al aprendizaje, tanto teórico como práctico, del colectivo de participantes, al que encontramos muy receptivo a la hora de aprovechar esta oportunidad de conseguir un reciclaje profesional. Esperamos que estas expectativas iniciales permitan obtener unos resultados finales que hagan de nuestra "experiencia piloto" un motor de fuerza que promueva la aparición de proyectos que contribuyan a la creación de riqueza en nuestros municipios y a la mejora del bienestar social de todos sus habitantes.

Finalmente quiero aprovechar estas líneas para mostrar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que vienen ayudándonos en el desarrollo diario de nuestra tarea, y en nombre de todos los que formamos el Taller de Empleo "Granito y Encinar", transmitir nuestros mejores deseos en estos días festivos.

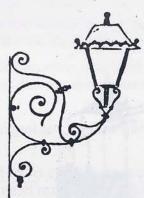
Un cordial saludo.

M^a Carmen Caballero García Directora del T. E. "Granito y Encinar"





Talleres Francisco Romero



CARPINTERIA METALICA Y DE ALUMINIO

FERRALLA

ESTRUCTURAS METALICAS PARA LA INDUSTRIA Y GANADERIA

Eduardo Ruíz Doblas, s/n Tfno.: 957 13 72 73 - Part. 957 13 75 44 **PEDROCHE** (Córdoba)







"Bitraws" Asoc. para la Defensa del Patrimonio Histórico de Pedroche

"BITRAWS" es el nombre de una asociación que se ha creado en nuestro pueblo, con los siguientes fines, DEFENDER, RECUPERAR Y DIVUL-GAR, todo lo concerniente a nuestro PATRIMO-NIO HISTORICO Y CULTURAL..

Ya es pena que tenga que crearse una aso-

NIO) cada día un poco más, y es triste comprobar la indolencia que existe en nuestro pueblo por este tema en particular. Podría parecer que nada nos interesa de lo nuestro, de nuestras tradiciones, de nuestra historia, de nuestra cultura rural. Que solamente pueden ser blancos y boni-

ciación en nuestros días, con el propósito de DE-FENDER EL PA-TRIMONIO HIS-TORICO de nuestro pueblo, pero esta parece la mejor fórmula, viendo lo que se está viendo.

Durante décadas se ha estado esquilmado a Pedroche de toda

clase de objetos de sumo valor, que daban testimonio del pasado de esta villa, eje cultural, económico y religioso del valle, para alimentar museos privados o bien para canjearlos por cualquier baratija de adorno.

Hemos contemplado como han ido desapareciendo de nuestro entorno; portadas labradas en granito de un enorme valor artístico, edificios con un gran simbolismo cultural o empedrados laboriosos que han sido cubiertos con cemento o alquitrán.

Y tampoco nos ha faltado ocasión para comprobar como algunas de nuestras tradiciones han ido deformándose, se les ha vaciado de su sentido original o han desaparecido por completo.

Por eso creemos que PEDROCHE se desangra (desde el punto de vista del PATRIMO-

ente pueden ser blancos y bonitos otros pueblos, nunca el nuestro. Que el rico cancionero, las jugosas letrillas de jotas y la hermosa rima de las plegarias y rogativas, pudieran ser bagaje cultural de otros pueblos, y nunca del

nuestro. Que esos

tradicionales actos

lúdicos o religio-

sos con numerosa

participación de gente joven, son el reflejo de una pulcra organización y que eso no va con nosotros.

... ALGO HABRÍA QUE HACER PARA EVITAR ESTO... Y algo hemos empezado a hacer.

Con BITRAWS, se ha creado un instrumento de trabajo que poco importa quiénes han dado este primer paso, lo realmente valioso es que a través de esta ASOCIACIÓN podamos conseguir que todos los gacheros nos sintamos un poco más orgullosos de nosotros mismos, conociendo mejor NUESTRO AMPLISIMO PA-TRIMONIO HISTORICO.

Son muchos los proyectos que tenemos en mente, desde la creación de un museo local de artes y costumbres, hasta la reconstrucción de una parte de la muralla del castillo, pero ni estos

Talleres MARTIN OBEJO CERRAJERIA Y CARPINTERIA METALICA Construcción y automatización de todo tipo de puertas: Basculantes, Correderas, Verjas, Rejas, etc...

CARPINTERIA EN ALUMINIO CON ACRISTALAMIENTO

Persianas sistema compacto

Mamparas para baño, correderas, abatibles y enrollables

Frentes de armario en aluminio

Mosquiteras fijas, correderas y enrollables

Mobiliario en aluminio

Remolques MARTIN OBEJO

Remolques homologados para turismos TELÉFONO 957 13 75 16

Les desean Felices Fiestas



ni muchos otros proyectos verán la luz, si nos falta la comprensión a veces difícil del vecindario, la disponibilidad de las empresas constructoras y el apoyo de las autoridades.

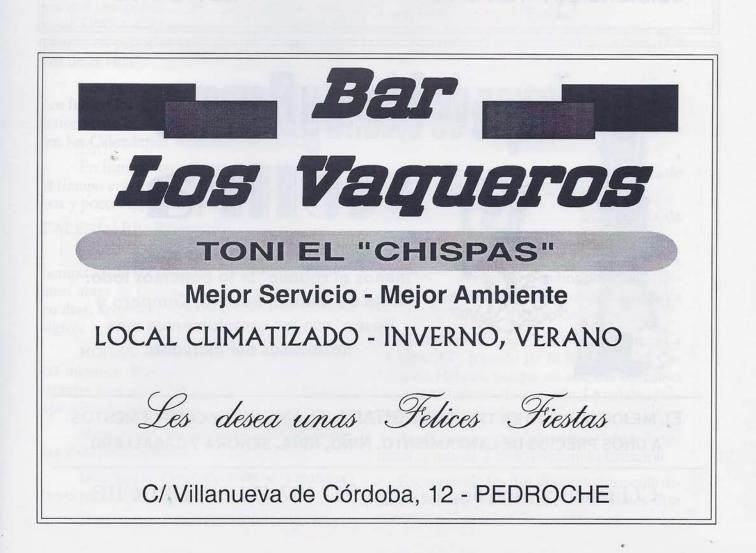
Ya solo nos resta despedirnos, y lo vamos a hacer pidiendo, que es el lenguaje que mejor utilizan las ASOCIACIONES. En este caso no será mucho, tan solo que aprovechéis la visita de vuestros familiares para regalarles alguno de los libros que no debieran de faltar en nuestras librerías, "SANTUARIO DE PIEDRAS SANTAS" o bien "PEDROCHE MONUMENTAL".

Un saludo y felices Fiestas.

"BITRAWS" ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE PEDROCHE.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Rafael Tirado Herreros, en su propio nombre y en el de toda su familia, agradece públicamente las múltiples muestras de interés recibidas durante su reciente convalecencia, como así mismo la solidaridad demostrada por todos sus convecinos.



Refresca tu Mundo

El Concesionario Les desea felices fiestas JUAN LOPEZ AREVALO

Teléfono 957 13 74 14

PEDROCHE

<section-header>

EL MEJOR SURTIDO EN TRAJES DE GITANA, FLAMENCO Y COMPLEMENTOS A UNOS PRECIOS DE LANZAMIENTO. NIÑO, NIÑA, SEÑORA Y CABALLERO

C/ Francisco Botello, 3 - Tfno. 957 137 414 - PEDROCHE



Asociación de Padres y Amigos de Niños Discapacitados Zona Norte de Córdoba



Con motivo de las fiestas patronales en el municipio de Pedroche, la Asociación de padres y amigos de niños discapacitados zona norte de Córdoba, desea dejar constancia de algunos sentimientos que cada vez con más rigor nos unen a este pueblo.

Cuando empezamos nuestro caminar a favor de la integración de las personas con algún tipo de discapacidad teníamos la ilusión de recibir el apoyo desde las Administraciones Públicas, este apoyo en el caso de Excmo. Ayuntamiento de Pedroche se ha convertido en un cordial abrazo, siempre abiertos a todas las sugerencias que esta asociación le ha realizado, bien sea cediendo instalaciones como la piscina municipal para la impartición de cursos de natación como prestando su apoyo de forma económica. de un esfuerzo común se puede avanzar en la integración y desarrollo personal de las personas con discapacidades, pero no podemos dejar de reconocer que sin el apoyo de las administraciones esta tarea que nos hemos encomendado sería de alcances mucho más limitados, así en este ejercicio se ha podido organizar una primera jornada de apoyo a la familia del discapacitado, se han podido realizar tratamiento individualizado de logopedia y fisioterapia, se ha iniciado un nuevo proyecto en Dos Torres consistente en un taller de habilidades que de forma individualizada se intenta conseguir la mayor adaptación posible al entorno social del niño, potenciando con cariño y mucha dedicación sus aptitudes

MUCHAS GRACIAS.

Y es una realidad constatada que solo des-

La Junta Directiva

FUNERARIA EL SALVADOR

Servicio Permanente Traslado a toda España

Disponemos y nos encargamos de todo lo relacionado con El Funeral:

- Diligencias
 - Velatorio
 - Flores
 - Sillas
 - Recordatorias, etc.

En los momentos más ingratos de la vida, cuente con el apoyo de profesionales.

 Avisar a:

 Juan Carrillo
 Rogelio Vioque

 Tfno.: 957 13 71 08
 Tfno.: 957 13 74 60



"Coro Romero y Encinar"

Queridos paisanos:

El coro Romero y Encinar, somos un grupo de personas que nos hemos unido y hemos estrechado una amistad, por una inquietud que nos une, la música.

En estos años que llevamos juntos hemos pasado ratos buenos y malos como los hay en todas convivencias.

Nuestro principal objetivo y mayor orgullo es llevar el nombre de nuestro pueblo "Pedroche" a todos los lugares donde nos es posible, intentando dejar a otras gentes un buen recuerdo, no de "los del coro rociero", sino del CORO DE PEDROCHE y como no de la buena gente de este pueblo.

Ya hemos estado en casi todos los pueblos del Valle donde nos recuerdan con cariño y nos requieren en múltiples ocasiones.

También intentamos colaborar en todo lo posible con todos los actos celebrados en nuestro pueblo, ya sean organizados por el Excmo. Ayuntamiento, por distintas asociaciones o por iniciativas particulares.

Desde esta oportunidad que nos brindan en esta revista queremos agradecer de corazón el apoyo, el cariño y el seguimiento que tantas personas nos tienen.

Sin nada más desear unas felices fiestas al pueblo de Pedroche y a todas aquellas personas que nos acompañan estos días.

!!!Nos Vemos!!!

CORO ROMERO Y ENCINAR.

SALVE DEL CORO "ROMERO Y ENCINAR" A SU MADRE Ntra. Sra. DE PIEDRASANTA.

Dios te salve Señora muéstranos entre arroyo y retama la Senda hacia tu vera.

Tu estás en cada huella del sendero Tu eres pura amapola entre los trigos Tu eres fe, eres aroma y eres consuelo.

La brisa entre encinares me trae tu nombre y sones de campanas que parecen del cielo.

Te acompaña mi salve de romero y mi pueblo un grito es un te quiero y un rezo que se escucha a los gacheros.

SALVE MADRE DE PEDROCHE SALVE AY!! MI PIEDRA SANTA SALVE LLENA ERES DE GRACIA SALVE MI PUEBLO TE ACLAMA

Las que vienen cantando por el camino sueñan con ver tu cara y con alegres cantos.

Alegran los rincones de esta ermita y coros de angelitos la acompañan entre salve y plegarias Pedroche canta

Salve estrella en mi camino, flor bendita bajo el sol que brilla entre el arroyo Madre que te rezan tus hijos tu que alientas nuestros pasos tu eres luz, consuelo en nuestras vidas.





BIOGRAFÍA



D^a Isabel Sicilia De La Fuente nació en Pedroche el día 5 de Agosto de 1.900 en el seno de una familia humilde.

Hija de D. Rafael Sicilia y Tirado y D^a Manuela De la Fuente Rueda. La mayor de cinco hermanas.

Quedó huérfana de madre a la edad de 8 años, asumiendo con responsabilidad el cuidado y la protección de sus hermanas.

Tuvo que trabajar muy duro para desempeñar el papel de madre con dignidad.

Estuvo mucho tiempo sirviendo de criada en casa de D^a Orosia, a la que recuerda con un cariño especial, ya que según ella "le enseñó todo lo que sabe".

Contrajo matrimonio con D. Rafael Díaz Ruiz el 12 de Mayo de 1.926, tuvieron 3 hijos, más uno que aportó su marido de su anterior enlace. Su esposo fue un honrado campesino que desempeñó el cargo de "aperaor" en las tierras de D. Mariano Tirado.

Su vida de casada duró escasamente 10 años, una nueva fatalidad se iba a cruzar en el camino de esta sencilla mujer. Estando embarazada de su tercer hijo y único varón, se produce el asesinato de su marido (Julio de 1936) en la Guerra Civil, triste episodio que sembró la tragedia en muchas familias españolas (de uno y otro bando).

Una vez más Isabel saca a relucir su entereza y su coraje para sacar su familia hacia delante, trabajando muchas horas en varias profesiones.

El trabajo que más realizó fue el de cocinera de bodas domiciliarias. En los días de feria elaboraba dulces típicos y siempre le ha gustado compartir sus recetas con las vecinas, ganándose el sobrenombre

de "Isabel la Cocinera".

Desarrolló una importante tarea en el "Auxilio Social" en periodo de postguerra, ayudando a muchas personas a recuperarse de su dolor, dando muestra de la gran humanidad que lleva dentro.

Sus hijos le han dejado una hermosa herencia:

- 8 nietos.

- 13 biznietos.

- 1 tataranieta.

Una de sus hijas me confiesa que lo que más le gusta es estar limpia y, sobre todo, perfumarse, lo cual nos da idea del señorío y de la pulcritud de esta gran mujer.

Recientemente el Excmo. Ayto. de su pueblo le ha tributado un merecido homenaje por su centenario.

Por todo ello D^a Isabel Sicilia De La Fuente se merece el cariño y el respeto de todos/as los/as pedrocheños/as.

!FELICES FIESTAS!

Fdo: Josefa Ruiz Ruiz (Concejala de Cultura y Deportes)

Autoservicio MORENO

mikro

OFRECEMOS TODO TIPO DE PRODUCTOS

- COMESTIBLES
- FRUTAS
- PESCADO FRESCO Y CONGELADO
- DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
- TODO PARA 100
- PANADERÍA Y BOLLERÍA
- CARNE FRESCA

Le desea a su clientela y amigos unas Felices Fiestas

Para su comodidad ponemos a su disposición: Servicio a domicilio - Pedidos por teléfono

Cerro, 20

Teléfono 957 13 71 18 P E D R O C H E GUEL TIRADO CONDI



Por supuesto en CajaSur, le damos por su nómina lo mismo que otras Entidades Financieras...



Anticipo Nómina.

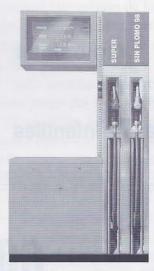
CONEL

Seguro de accidentes gratuito.

Bonificación en tipos de interés.

Tramitación gratuita de las domiciliaciones.

Servicio de Banca Telefónica o Internet gratuito. ...pero además le ofrecemos lo que nadie



 Cuenta Nómina Remunerada y SIN NINGUN TIPO DE COMISIONES.

Cuadro de Contabilidad Doméstica gratuito. Tarjeta CajaSur 6000 Seguro de Accidente gratuito de 2.000.000 de ptas.

- Préstamo Interés 0%. Hasta 500.000 ptas., basta 6 meses. Para cubrir cualquier eventualidad. (9,843% T.A.E.)
- Asesoramiento gratuito ya personalizado.
 Servicio de declaración de la Renta.
 Fondos de Inversión CajaSur.



http://www.cajasur.es

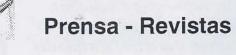
CajaSur

MIGUEL TIRADO CONDE ESTANCO N.º 1 Teléfono 957 13 71 33 - PEDROCHE

Artículos del fumador

Artículos de regalo

Papelería





Golosinas



Complementos

Juegos de mesa e infantiles



Felices Fiestas 2000



CONSTRUCCIONES JOSE CARRILLO ROMERO Y OTROS, C.B.

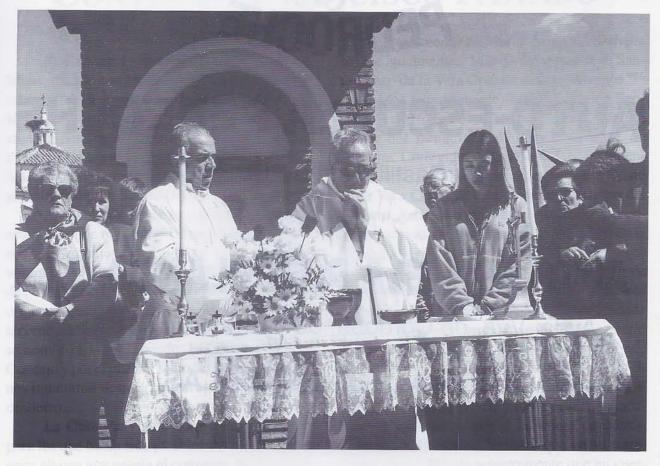
Bes desea Felices Fiestas

Explorador Fernández Contreras, 49 Tfnos. (957) 137 573 - 137 317 - 137 219 - 137 021 PEDROCHE



CARTA ABIERTA AL CIELO

Para entregar a D. Eduardo Ruiz Doblas. Sacerdote.



Querido Eduardo: ¿Cómo estás? Porque tengo certeza absoluta de que tu muerte es vida eterna. Dime tu verdad desde el cielo, desde Dios Padre bueno, desde Jesús, el amigo que nunca falla, y menos a tí, su fiel servidor, y desde la Virgen de Piedrasantas, Nuestra Madre y Señora.

Pero bueno, no me lo digas ahora, ya tendremos tiempo para hablar, también un día me llamará el Señor y tendremos una eternidad para charlar.

Y bien, sí quiero decirte cosas de aquí abajo, que luego comentaremos pero que sabemos nos interesan y continúan nuestra amistad. Mira, Eduardo, cuando en el Hospital de Pozoblanco, estuvimos en oración y recibiste de mis manos los sacramentos de Penitencia y Comunión, sentí en tu mirada, tus lágrimas y tu abrazo una inmensa impresión y luego al decirme: "Gracias, Rafael, que Dios te lo pague", mi alma se quedó helada. Al llegar a la Residencia de Ancianos, -TU RESIDENCIA-, para descansar en la noche le pedía a Jesús por tu salud, le pedía un milagro...

No lo quiso el Señor, eras quizás más necesario para la obra de amor que has dedicado a Pedroche, que fueras al cielo. En mi interior no quería aceptarlo, pero tu muerte fue una realidad, te fuiste en silencio y allá en el cielo no-



AUTO-ESCUELA PEDROCHE

C/ Castillo, s/n. - PEDROCHE

AUTO-ESCUELA POZOBLANCO, S.L.

Avda. Vva. de Córdoba, 36 - Tfno. 957 77 81 57

TUS AUTO - ESCUELAS

EN ELLAS PODRAN OBTENER TODOS LOS PERMISOS DE CONDUCIR TENEMOS LOS VEHÍCULOS Y MÉTODOS MAS MODERNOS Y CONTAMOS CON PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADOS

tamos, quienes bien te quisimos, que ha sido una realidad. Allí has vuelto a trabajar. Terminaron felizmente las obras, y ¿Sabes una cosa? El día 4 de Julio se recibió en la Residencia la resolución de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, la acreditación concedida oficialmente para la RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE "EL SALVA-DOR" DE PEDROCHE. Terminaron pues las dudas y preocupaciones, tu servicio a los ancianos, desvalidos, pobres, etc, a los que con tanto cariño les abriste una puerta de esperanza, desde el cielo lo has conseguido. Tal vez habrás tenido que pedir una buena recomendación al Jefe. Estoy seguro y dado tu carácter y constancia no tengo la menor duda. El Señor no se deja vencer en generosidad y menos en favor de los más necesitados.

Por lo demás, normal. Seguimos trabajando en las ermitas de Nuestra Patrona y Santa María del Castillo, en ésta creo que nunca vamos a terminar ya que las pinturas murales nos traen de cabeza, de todas formas tendremos esperanza y confiemos en tu ayuda desde el cielo.

!Qué barbaridad! He mirado el reloj y llevo mucho rato contigo. Quizás estés cansado, pero bueno, yo lo estoy pasando bien. Termino, pero antes quiero decirte que hay dos fechas que no puedo olvidar: ¿Te acuerdas cuando la Virgen de Piedrasantas fue a tu Residencia en Septiembre?. Bien lo pasamos todos, ancianos, personal laboral, el pueblo y nosotros celebrando la Eucaristía... Todavía al pasar el "video" de aquella ceremonia con tus gestos cansados pero llenos de alegría por el entusiasmo y el gozo de la bendición de la Residencia colman mi satisfacción.

Y otra de cierta tristeza puesto que, como recuerdas, el 26 de Junio hubiéramos celebra-

do nuestros "40 años de curas". No pudiste estar. Los compañeros y amigos fuimos a Montilla a celebrarlo, bajo la mirada de San Juan de Ávila, nuestro patrono. Estuviste presente, te sentíamos cerca, Eduardo. Desde el cielo el ejemplo de tu vida y bondad nos decía que Jesús Resucitado nos ama y nos espera.

Y ya sí termino, dile al Señor que me llame. Quiero seguir en la vida pero siempre según su voluntad. Saluda en especial a la Virgen, Nuestra Madre, con inmenso cariño. Con mi abrazo recibe el de tantos amigos que bien te quieren en Pedroche.

Rafael Olmo Fernández.

Amigos de Pedroche: para quienes quisimos a D. Eduardo, hombre, sacerdote y amigo, que se entregó al servicio de esta Comunidad Parroquial, deciros que en Mateo 19, 27-30 se encuentra este precioso diálogo entre el Apóstol Pedro que todo lo deja por Jesús,: "Señor, nosotros todo lo hemos dejado por Tí y te hemos seguido, ¿Qué nos espera?". Jesús, con bondad y comprensión, le contesta: "Vosotros os sentaréis en los tronos de Israel. Y sabed que todo el que deje casa, hermanos, padres, hijos o propiedades por amor de mi nombre, recibirá el ciento por uno en esta vida, y luego mi Padre le dará la Vida Eterna".

Así fue D. Eduardo. Todo lo dejó por el Evangelio de Jesús, por su Iglesia.

Un ejemplo a seguir. Tendremos aquí la paz del corazón y en nuestra despedida se nos abrirán gozosamente las puertas de la eternidad, junto a Jesús y la Virgen Nuestra Madre.

Pedroche, 10 Agosto, 2000-Año Jubilar.

CONSTRUCCIONES Romero Nevado, S.L.



DE

HORMIGON

CONSTRUCCIONES DE TODO TIPO, -AVALADAS POR LA CALIDAD Y **EXPERIENCIA QUE** LE CARACTERIZA



¡Felices Fiestas!

C/ Miguel Ruiz, 37 Teléfono y Fax: 957 13 75 61 PEDROCHE

ALMACENES Romero Nevado, s.l.



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS - SANEAMIENTOS - GRIFERIAS MAMPARAS - PUERTAS DE CALLE E INTERIORES MOBILIARIO RUSTICO PARA CHALET SERVICIO DE GRUAS DE ALTO Y BAJO ALCANCE CAMIONES - CONTENEDORES ALQUILER DE MARTILLOS : COMPRESOR

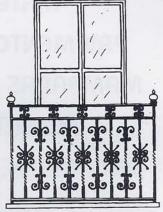
> Ctra. El Guijo, s/n. Tfno. 957 137 501 - Móvil: 655 84 82 15 PEDROCHE



CARPINTERIA METALICA Y ALUMINIO

NAVES GANADERAS

Les desea a su distinguida clientela unas Felices Fiestas



Le atendemos en nuestras nuevas instalaciones en Ctra. El Guijo, km. 0'100 - Teléfono 957 33 91 87 PEDROCHE



Restauración de la ermita de la Virgen de **P**iedrasantas

Año 2.000 ahora que han terminado las obras de restauración de la Ermita de Ntra. Sra. de Piedrasanta, donde está situada la Imagen de la Virgen, Patrona de Pedroche, podemos admirar los trabajos realizados y perfectamente acabados.

Anteriormente, con fecha 12 de Octubre del año próximo pasado, 1.999, D. Rafael Olmo Fernández, Párroco de Pedroche, escribió al Sr. Obispo de la Diócesis, D. Francisco Javier Martínez, una solicitud para realizar estas obras y después de los saludos preliminares le decía: "La Ermita dista dos Kilómetros del pueblo con dos buenas carreteras que la unen al vecindario. Tenemos una hermosa casa y salón de santería. Fue construida esta Ermita en el Siglo XVI con elementos barrocos y aunque no es especialmente interesante por su sabor artístico, sí, como es natural, por el histórico y religioso, no solo popular, sino también comarcal, pues influye en todo el Valle de los Pedroches. La visitaron el Sr. Vicario, D. Antonio Jurado y el Delegado del Patrimonio Histórico-artístico de la Diócesis, D. Manuel Nieto cumplido, de los que recibimos consejos y normativas a seguir en la obra que creían importante y necesaria en la Ermita para evitar fundamentalmente la humedad (está cercana al río) y lógicamente su embellecimiento. Por esto, Sr. Obispo, le pido autorización para iniciar las obras."

El día 28 del mismo mes, Octubre de 1.999, se recibió del Obispado un oficio que literalmente dice así: "Hemos examinado el escrito dirigido por el Rvdo. Sr. D. Rafael Olmo Fernández, Párroco de El Salvador de Pedroche (Córdoba) en el que solicita la debida autorización para realizar las obras de restauración en la Ermita de piedrasantas, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y modo de financiación presentados. Dadas las razones expuestas, teniendo en cuenta el informe del Vicario Episcopal de la Sierra, así como el Vº Bº del Delegado Episcopal para el Patrimonio de la Diócesis y oído el parecer favorable del Consejo Episcopal, en su sesión del 19 de Octubre de 1.999, por el presente autorizamos las obras de referencia. Dado en Córdoba a 28 de Octubre de 1.999. El Vicario General Lorenzo López-Cubero Giménez. Rubricado. "

Conseguida la autorización necesaria comenzaron las obras en Noviembre de 1.999 y terminaron en Febrero del año 2.000. Era necesaria una reforma a fondo de nuestra hermosa e histórica Ermita y ésta llegó felizmente después de múltiples gestiones, viajes y pasos dados por el Párroco de Pedroche. Han sido cinco las reformas y reparaciones realizadas en el Templo:

PRIMERA: Reparación total del tejado de la Ermita, canal por canal y teja por teja, pues estaba muy estropeado y deteriorado por los nidos de los pájaros y sobre todo por el material acarreado por las cigüeñas en construcción de su nido, las cuales habían casi tapado por completo la espadaña de la Ermita donde está coloeada la campana. Al reparar el tejado se ha electrificado ésta, poniéndose de volteo, pues siempre ha estado en malas condiciones y no se podía tocar y tañer. Fue hecha esta campana en el año 1.732, fecha en que se inauguró el valiosísimo retablo mayor de la Parroquia. Fue donada a la Virgen de Piedrasanta por Sebastián de Pedroche, Según consta en una inscripción que en dicha campana está escrita. Se han repuesto las tejas que faltaban o que estaban deterioradas. Se han reforzado los muros exteriores frontales de la Ermita y se han tapado las grandes grietas que tenía. Se ha pintado la fachada y los ribetes de la espadaña y del tejado, embelle-





ciéndose todo el conjunto.

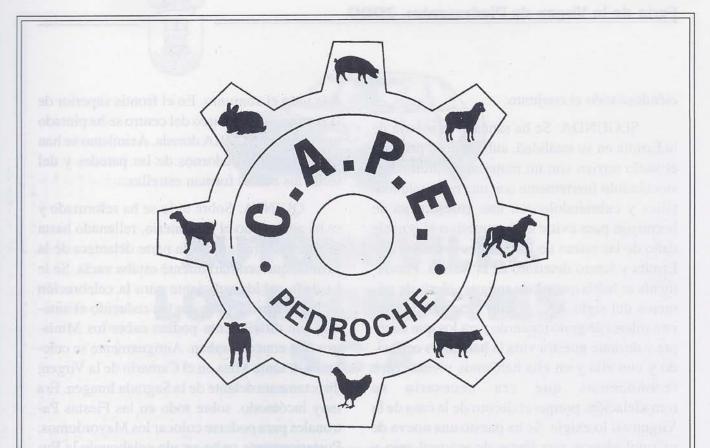
SEGUNDA: Se ha saneado la solería de la Ermita en su totalidad, cubriéndose primero el suelo terrizo con un material antihumedad, sujetándolo fuertemente con una recia tela metálica y cubriéndolo con una gruesa capa de hormigón para evitar en lo sucesivo el posible daño de las raíces de los árboles cercanos a la Ermita y futuro deterioro de la misma. Previamente se había quitado la antigua solería de primeros del siglo XX, ya muy deteriorada. Erauna solería de grato recuerdo para los que siempre y durante nuestra vida la habíamos conocido y con ella y en ella habíamos vivido, pero reconocemos que era necesaria su remodelación, porque el decoro de la casa de la Virgen así lo exigía. Se ha puesto una nueva de mármol blanco, con líneas de mármol rojo y formando cruces en el centro del Templo es un enlosado muy vistoso y de buena calidad y ha sido limpiado, pulimentado y abrillantado ensu totalidad.

TERCERA: A toda la Ermita se le ha puesto un bordillo de medio metro de alto de piedra granítica y se ha completado en los sitios donde anteriormente faltaba. Así se evita la humedad y embellece los muros interiores de la Ermita. Se han descubierto parte de los muros frontales que están adosados a las columnas de granito, que están colocadas en el arco central de la Ermita y que sirven de arranque al mismo. Todo este conjunto, columnas, gradas del presbiteriro y muros frontales, todo de granito, adornan, embellecen y fortalecen nuestra Ermita.

CUARTA: Se ha pintado toda la Ermita dándole un color blanco a todo ella, tanto interior como exteriormente, resaltando su luminosidad y dándole una nota de alegría y brillantez. Para ello, se rasparon totalmente las paredes para eliminar la antigua pintura oscura que tenía. Los remates y adornos del techo y de las paredes han sido dorados con pintura de buena calidad y las partes que imitan a las columnas se les ha dado un color grisáceo para resaltar más todo el conjunto. En el frontis superior de la Ermita, sobre el arco del centro se ha pintado una preciosa MARIA dorada. Asimismo se han embellecido los adornos de las paredes y del techo los cuales forman estrellas.

QUINTA: Sobre todo se ha reformado y se ha agrandado el presbiterio, rellenado hasta la altura de tres gradas la parte delantera de la Ermita, que ordinariamente estaba vacía. Se le ha dado cabida suficiente para la celebración de la Eucaristía, pues era tan reducido el anterior que difícilmente podían caber los Ministros que concelebraban. Antiguamente se celebraba la santa Misa en el Camarín de la Virgen, directamente delante de la Sagrada Imagen. Era muy incómodo, sobre todo en las Fiestas Patronales para poderse colocar los Mayordomos. Posteriormente se ha estado celebrando la Eucaristía ante el altar de San Blas desde el Concilio Vaticano II. Ahora con la nueva construcción hay cabida suficiente par los Ministros, Autoridades y Mayordomos y para las Demás celebraciones que en la Ermita se realicen, como bodas, Misas populares, etc. Se ha colocado en el centro de dicho presbiterio la mesa de altar, donada por la quinta del 97 a la Virgen. Todo el conjunto resulta de gran belleza y elegante armonía y esplendor.

Además de estas obras de gran envergadura se han reformado las escalinatas de subida al coro: se ha revisado toda la instalación eléctrica, se han restaurado las puertas viejas que están orientadas al sur, en el lateral de la Ermita; así como las artísticas puertas de entrada a la sacristía y subida al Camarín de la Virgen; se han plantado variedad de arbustos y flores en las tinajas empotradas en el suelo, junto a la Ermita; se ha limpiado la lámpara central, que está en el centro del arco; se han embellecido los preitiles, blanqueándolos en su totalidad y todo el conjunto resulta bello y armonioso. Fueron muchas las mujeres de Pedroche que se ofrecieron a la limpieza de la Ermita después de las obras, colocaron las bancas en sus respectivos sitios y asearon la sacristía en su



SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PEDROCHE

(Sociedad Coop. Andaluza)

Desea a sus socios

Felices Fiestas

PRODUCTOS AGRICOLAS Y GANADEROS

Carretera de Circunvalación, s/n - Telf. 957 13 74 08 PEDROCHE (Córdoba)

totalidad.

¡Bien se merecía la Virgen de Piedrasanta esta ofrenda y una casa decente y hermosa, como es la que ahora tiene!.

Ha sido un trabajo de grandes proporciones y bien hecho, por lo que felicitamos desde estas líneas al Párroco D. Rafael por el interés prestado, sus continuos viajes y desvelos y a los maestros albañiles y oficiales que se han esforzado para llevar a buen término esta obra en la Ermita de Nuestra Patrona, la Virgen de Piedrasanta. Han sido:

Maestro albañil: José Romero Nevado, natural de Pedroche.

Oficiales: Benjamín Pérez García de El Guijo, dirigió la solería.

Rafael Molina Garrido, de Pedro	oche.
Manuel Sicilia Gutiérrez	"
José Tirado Campos	**
Francisco Díaz Sicilia	**
Francisco Cobos Ruiz	"
Antonio Fernández Mena	"
Policarpo Caballero Claudio"	
Juan Moreno Gómez	"
Antonio Gómez Manosalbas	"
· · · · · · · · · · ·	

Eléctrico: José Mª Moya Risquez

Pintores: Juan Espejo e Hijos de Pozoblanco

Pulidor: Julián Márquez de Pozoblanco

Carpinteros: Hermanos Francisco y Miguel Manosalbas Tirado: Pedroche.

Se inauguró de nuevo la Ermita el 26 de Febrero, sábado, con la presencia de todo el pueblo de Pedroche. Previamente fue llevada la Sagrada Imagen de la Virgen a la Parroquia, donde permaneció situada en un lugar privilegiado en el retablo mayor de la Iglesia, mientras duraron las obras de la Ermita. Acabadas éstas, fue traída en procesión solemnemente a su Ermita, acompañada de las Autoridades, de la



Banda de Música de la Localidad y gran concurrencia de fieles, que la transportaron a hombros por todo el recorrido desde el pueblo, caminando por la carretera que conduce al Guijo, junto al arroyo Santa María, hasta desembocar en el puente románico, construido en el año 1. 913 y de allí a la Ermita. Fue colocada con sus andas de plata en el nuevo presbiterio, donde se celebró a continuación la Eucaristía, presidida por el Vicario de la Sierra y acompañado por nuestro paisano D. Manuel Cantador Muñoz, Párroco de Dos Torres y Arcipreste del Valle de los Pedroches, por D. Rodrigo Cota González, antiguo Párroco de Pedroche, compositor del Himno a Nuestra Patrona y por D. Rafael Olmo, actual Párroco. Fue armonizada la Santa Misa por el Coro Parroquial, bajo los sonoros acordes del armoniums, (restaurado y afinado por el autor de estas letras) donado a la Virgen por las Madres Adoratrices de Córdoba en el año 1.999.

Recordamos en estas letras la actuación ante la Virgen del Coro Rociero de Pedroche y la magnífica ofrenda floral que le hicieron a la Virgen, a la que dedicaron una escogida Plegaria, cantada con fervor y veneración al finalizar la Celebración Eucarística, en el día de Andalucía, 28 de Febrero. Nos despedimos de la Virgen aquel memorable día cantando todo el pueblo el Himno a la virgen de Piedrasantas, Nuestra Excelsa Patrona.

GASTOS ORIGINADOS EN LA RESTAU-RACION DE LA ERMITA.

Ascendieron los gastos g	enerales
a4	.562.159'00 pesetas.
Reparación de la instalac	ción eléctri-
ca	200.000'00 pesetas.
TOTAL 4	.762.159'00 pesetas.

Para sufragar estos gastos y cooperar a la restauración de la Ermita contribuyó D. Angel Tirado Gómez, en recuerdo de sus padres, con una generosa cantidad, que previamente había gestionado a través del Parroco D. Rafael Olmo.





de Górdoba

PEDROCHE C/ San Gregorio, 2 Tfno: 957 13 72 61

92 oficinas repartidas por toda la provincia

Les esperamos en nuestra oficina, a la vez que les deseamos una Feliz Feria.



HIMNO DE LA VIRGEN. (Rodrigo Cota González).

!Virgen de Piedrasantas **Celestial Patrona** de este noble pueblo! **!!MADRE DEL SEÑOR!!** Extiende tu manto con alas de nieve sobre nuestros campos, sobre nuestros valles y protégenos. !Virgen de Piedrasantas! Hoy juramos ser siempre tus hijos y seguir el camino de Dios. Tú has de ser nuestra Madre. De estos hijos la gloria y honor. De Pedroche Reina .Que este pueblo tuyo sea un corazón dónde Te ofrezcamos nuestras alegrías y nuestro dolor,

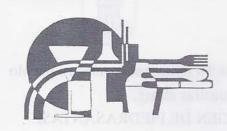
para que Tú reines sobre nuestro pueblo sobre nuestras almas. **!!!VIRGEN DE PIEDRASANTAS,** MADRE DEL SEÑOR!!! !Virgen hermosa, la flor de nuestros campos y cielos, que tienes todo el consuelo y en tus manos el amor. Ruega por nos a Jesús. Líbranos de todo mal !Blanco lirio celestial! **!MADRE DE PAZ Y DE LUZ!.** Oye el canto de tus hijos que piden tu protección, que Te aclaman por su Reina, que Te dan su corazón. Oye, Madre, la plegaria. Oye, Virgen, mi canción.

> Adriano Moral Manosalbas Pedroche, 2000.

"La Imprenta de Los Pedroches"

gráficas García

C/ San Gregorio, 89 Tfno. y Fas: 957 77 18 24 POZOBLANCO



CAFE - BAR

Les ofrece una gran variedad en tapas y una excelente especialidad en comidas caseras.

Con nuestros mejores deseos, pasen unas Felices Fiestas.

A su servicio

José Manuel

LOCAL CLIMATIZADO

Plaza de las Siete Villas, 3 - Teléfono 957 13 73 27 PEDROCHE





PROGRAMA

DÍA 2 DE SEPTIEMBRE

20,00 horas: DOMA VAQUERA Lugar: Parque Municipal.



DÍA 7 DE SEPTIEMBRE

17,30 horas: Piostros. En el domicilio del Mayordono D. Manuel Torralbo Vaquero se reunirán los Piostros para recoger a Ntra. Patrona la Virgen de Piedrasantas para llevarla a su Ermita



23,00 horas: Inauguración oficial de la Feria y Fiestas con Encendido de las luces y quema de Fuegos Artificiales.

23,30 horas: En la Caseta Municipal, actuación del grupo "Nuestras Raíces" a cargo de "Mariló Regidor"

DÍA 8 DE SEPTIEMBRE

A primeras horas de la mañana, **Diana por las calles del pueblo**, a cargo de la Banda de Música de Pedroche

10,00 horas: Nueva Reunión de Piostros en la casa del Mayordomo y llegar hasta la Ermita para celebrar la Función Religiosa en Honor de Nuestra Excelsa Patrona.

21'30 horas: Cine, una película de actualidad

23,00 horas: En la Caseta Municipal Baile con la Orquesta **Pasión.**

DÍA 9 DE SEPTIEMBRE

11,00 horas: Tango en el Recinto Ferial.

11'30 horas: Lanzamiento de Bombas Chinas, y a continuación Cabezudos acompañados por la Banda de Música desde la Plaza.

13'30 horas:

Juegos Infantiles en el Recinto Ferial.

- Yinkana, Carrera de Cintas en bicicleta



14'00 horas: Actuación de Coro Rociero, en la Caseta Municipal.



18'00 horas: Fútbol. Pedroche C.D. y otro de la Comarca, en el Campo La Tejera.

21'30 horas: Homenaje a la 3^a Edad.

- Actuación de canción española e invitación a una copa a todos los asistentes.

23,00 horas: Baile, en la Caseta Municipal, con la Orquesta **Pasión.**

DE FESTEJOS

DÍA 10 DE SEPTIEMBRE

Al amanecer, Diana.

11'00 horas: Tirada de Pichón.

11'30 horas: Espectáculo de Caballos, en el Parque Municipal.



18'00 horas: Competiciónes Deportivas. Deporte Base. En el Polideportivo.

21'30 horas: Fiesta Infantil.

En la Caseta Municipal "Evasión y Leyenda.

Nota: De 12 a 4 de la tarde los pases para los cochecitos tendrán un desuento del 50%.

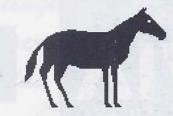
DÍA 11 DE SEPTIEMBRE

- **12,00 horas: Suelta de vaquillas,** por las calles del pueblo.
- 14'00 horas: Porteo de Cántaros, en el Recinto Ferial, mayores de 60 y menores de 60.
- **18,00 horas: Martón de Feria de Petanca.** Campo de Fútbol.
- 18'30 horas: Carrera de Cintas a Caballo, en el Parque Municipal.
- 22'00 horas: Teatro. Grupo "EL RETORNO" de Pedroche.
- 23,00 horas: Baile hasta altas horas de la noche con la Orquesta Mermelada.

DÍA 12 DE SEPTIEMBRE

Diana, por las calles del pueblo.

12'30 horas: Concurso de Parejas a Caballo,en el Recinto Ferial.



14,30 horas: Tradicional comida de la Vaquilla en la Caseta Municipal, amenizada por la Banda de Música.

17'00 horas: Ultima Suelta de Vaquillas.

24,00 horas: Fuegos Artificiales. Clausura de Feria 2000



24,30 horas: Baile. Orquesta Mermelada.

NOTA: Queda terminantemente prohibida la entrada de caballos al recinto ferial a partir de las 19'30 h. de la tarde.

COMISIÓN DE FESTEJOS

Rafael Ángel Alcalde Leal, Antonio de la Fuente Tirado, Ana Mª Romero Gómez, Josefa Ruiz Ruiz, Manuel Torralbo Vaquero, Santiago Ruiz García, Manuel Nevado Ruiz, Mª Paz Pastor Romero, Mariano Garrido Pérez.

Esta Comisión les agradece su colaboración y les desea Felices Fiestas 2000.

La Comisión se reserva el Derecho de alterar cualquier acto por motivos ajenos a ellos.

^{23,00} horas: En la Caseta Municipal, Baile, a cargo de la Orquesta Pasión.

Hijos de B. Castro, c.b. A LOS TOROS ! TELEFONIA ; AL FUTBOL!

DIGITAL

ELECTRODOMÉSTICOS ELECTRICIDAD REDES PARA INFORMATICA AIRE ACONDICIONADO VIDEOPROYECTORES SONIDO PROFESIONAL ILUMINACIÓN ESPECTACULAR

SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PROPIO

Felices Fiestas

Ramón y Cajal, 3 - Tfno. 957 12 70 60 Fax 957 12 72 24 EL VISO (Córdoba)

PRODUCTOS ROMERO

PANADERIA Y BOLLERIA

Los Componentes de Æsta Empresa, os deseamos unas Felices Fiestas Patronales

C/ Añora, 9 - Tfno. 957 137 227 PEDROCHE



SEGUROS EN GENERAL Además, todo tipo de responsabilidad civil

Préstamos: Hipotecarios, Personal, Automóvil, Leasing, etc. • Automóviles, Furgonetas, Tractores (3.700.000 DE VEHICULOS ASEGURADOS)

• Viviendas, Comercios, Oficinas, Locales, Naves, Responsabilidad Civil General (Robo, Incendio, Roturas de Cristales...)

> • Seguros de Vida, Enfermedad y Asistencia Sanitaria. Fondos de inversión, Planes de ahorro y Jubilación.

- Seguro de Accidentes Personales.
- Alarmas, Empresas y Particulares.
- Cosechas, Ganado: ovino, vacuno, caballar...
 - Seguro de Perros de Compañía.

Prestigio, Rapidez, Eficacia y Seriedad

HAGA EL SEGURO DE SU AUTOMÓVIL Y PÁGUELO A PLAZOS. TU NUEVO VEHÍCULO EN MAPFRE TIENE MAS DESCUENTOS

Le recordamos que nuestra oficina está en:

C/ Contreras, s/n. Local (Junto al Ayuntamiento) - Tfno. 957 123 282 - 957 120 744 AG. N.º 35.511 14440 VILLANUEVA DE CORDOBA



LAS HAZAS DE LAS CAPITANAS

Con el nombre de "Hazas de las Capitanas" se conoce una relación de fincas rústicas en este término municipal, pertenecientes a la Fundación que en su día, allá por el año 1.656 creó el presbítero y Licenciado vecino de esta Villa, D. Simón de Obejo Valera, quien legó estos bienes al pueblo con la finalidad de socorrer a los pobres y beneficiar con una dote a las doncellas de la localidad que fueran huérfanas, "virtuosas, honestas y recogidas".

Estas fincas están ubicadas en distintos parajes del término y en su conjunto tienen una extensión de 133'41'80 hectáreas, equivalentes a unas 207 fanegas aproximadamente.

Para atender y ejercitar la administración de esta Fundación, el Sr. Obejo Valera nombró Patronos y Administradores a sus parientes D. Diego Jiménez Capitán, D. Pedro Cobos Romero y D. Marcos García de El Guijo; la denominación de estas fincas con el nombre de "Las Capitanas" es debido, sin duda a que su primer patrono y descendientes femeninos, que continuaron siéndolo, tenían el apellido "Capitán".

Dichas fincas han sido después administradas por Organismos Provinciales de la Administración, y su explotación ha consistido en adjudicárselas directamente a un vecino del pueblo, en arrendamiento, por una cantidad que normalmente ha estado por debajo de los precios que por los arrendamientos de otras fincas se han venido pagando en nuestro término.

Ultimamente según mis informaciones se le han subido considerablemente estos arrendamientos a la persona que las tiene adjudicadas.

Una vez expuesto lo anterior, para que pueda servir de una mínima información para las personas que no conocieran estos detalles, paso directamente al fondo de la cuestión.

Hace algunos días, concretamente el día

21 del pasado mes de Julio, se nos convocó, como recordaréis, a un "acto público", convocatoria que hacía (no sé a cuento de qué) el P.S.O.E.-A de Pedroche para tratar dos temas: Residencia de Ancianos de Pedroche y Fundación Simón Obejo. En este intervino D. Manuel Sánchez Jurado, Delegado de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

Sobre el punto primero informó principalmente de la colaboración existente entre la Delegación de Asuntos Sociales y la Residencia de Ancianos, comentando que tienen concertadas un número considerable de plazas para asistencia a ancianos, por las que se abona una cantidad sustancial por la Junta de Andalucía.

Insistió en varias ocasiones en que estaba satisfecho con el funcionamiento de esta Residencia de Ancianos de Pedroche, así como del comportamiento de su personal, diciendo asimismo que la tenía considerada como una de las mejores Residencias de Ancianos de Andalucía.

Seguidamente se centró su comentario o charla en dar una explicación relacionada con la Fundación Simón de Obejo Valera. Concluyó y concretó este tema anunciando a los allí presentes la decisión que parece ser tienen tomada de que los bienes de esta Fundación, o sea "Las Hazas de las Capitanas", serán vendidas para emplear el importe de esta venta en otras obras sociales. Como no podía ser de otra manera, hubo protestas por parte de los asistentes al acto, demostrando su desacuerdo total con que estas fincas sean vendidas.

En los fías siguientes a este acto, y una vez extendida y conocida por el pueblo esta decisión del Sr. Delegado de Asuntos Sociales, la inmensa mayoría de los vecinos mostraron su malestar y desacuerdo con ella. Después se han entrevistado muchos vecinos con el Sr.

TALLERES MENA

CARPINTERIA METÁLICA Y DE ALUMINIO FABRICANTE DE REMOLQUES

Ctra. El Guijo, s/n. Nuevos Tfnos: (5 Líneas) 957 13 73 33 Fax: 957 13 73 34 Móvil: 670 88 45 73 14412 PEDROCHE (Córdoba)

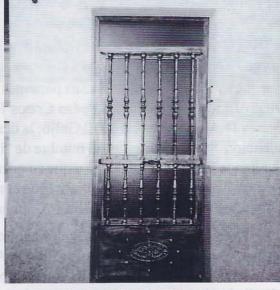
TALLERES MENA LES OFRECE:

- Lo último en ventanas y puertas de aluminio en los colores que usted desee, incluidos acristalamientos.
- También le damos a elegir una amplia gama de puertas de calle, rejas de fundido y cancelas.
- Tenemos los mejores precios para el constructor en vigas de carga y en mallazos.
- Somos fabricantes de Remolques para su vehículo de uno o dos ejes, con y sin freno, de las medidas que desee.

HACEMOS LAS COSAS REALIDAD











Alcalde (quién me confirma que ignoraba esta decisión por no haber sido acordado en la Junta de Patronos de la Fundación, de la que él forma parte), para insistirle y rogarle haga todo lo que esté en su mano para evitar esta venta.

Y es el caso que no creemos que la postura de este Sr. Como administrador de la fundación, sea la más idónea, pues lo mismo que esta ha permanecido durante casi 350 años, puede seguir otros tantos, por lo menos.

No digo yo que la forma en que desde hace muchos años se está explotando este Patrimonio sea el más adecuado, y desde luego yo soy partidario de que se cambie, con el fin de que rinda lo máximo posible. Pero creo que hay otras alternativas y fórmulas para cambiar el sistema y se aumentarían considerablemente los ingresos que por el arrendamiento de las fincas se está generando actualmente, si es esto lo que se persigue.

Uno de los procedimientos que parecen adecuados, sería sacar las "Hazas" a subasta pública al alza, para su arrendamiento por el tiempo que se concierte, que es una fórmula parecida a la que se hace por el Ayuntamiento con los terrenos de la Dehesa Boyal. De esta manera se beneficiarían más vecinos del pueblo a quienes pudiera interesar el arriendo de estas tierras, lo que también generaría unos ingresos muy superiores a los que hoy se obtienen.

Además no puede existir norma legal (creo yo) para realizar esta venta, ya que D. Simón de Obejo Valera, no hace jamás referencia en su Testamento, ni tampoco en el Codicilo que ratificaba el mismo, sobre la venta de las tierras. (Codicilo era un documento que antes de ser promulgado el Código Civil, se hacía para declarar la última voluntad y servía para añadir o quitar algo al testamento o aclarar lo dispuesto en él). Así queda claro que deberá cumplirse la voluntad del Fundador, a no ser que puedan modificarse dichos documentos de forma legal. Según tengo yo entendido, y creo que siempre ha sido y será así, para poder vender algo hay que ser el dueño del objeto, y de no ser el dueño estar legalmente autorizado por el mismo para realizar la venta. Como veréis aquí no se da ninguno de estos casos.

Lo que sí dicen estos documentos muy claramente, es que las obras benéficas que se hagan serán siempre a cargo de lo que <u>Rindie-</u> <u>ran o Rentaran</u> esta "Hazas de las Capitanas" que son precisamente los bienes que componen el Patrimonio de esta Fundación.

Desde luego la decisión de vender no es aceptada por la mayoría de los vecinos de Pedroche, cuya opinión creo que debía ser respetada. La verdad es que nuestro Alcalde está haciendo y hará las gestiones necesarias para que no se llegue a realizar esta venta; además creo también que la opinión del Alcalde de Pedroche debe prevalecer en la Junta de Patronos de la Fundación, sencillamente porque está representando a la mayoría absoluta de los vecinos de esta villa, aunque en la Junta de Patronos está en minoría en cuanto a su composición y por supuesto en cuanto a número de votos.

No nos convencen las promesas de que la venta de estas tierras sería para crear Centros Sociales en el pueblo. Eso costaría mucho más dinero de lo que valen los terrenos, mucho trámite burocrático, mucho papeleo y mucho tiempo; y el dinero puesto a plazo fijo en cualquier Entidad Bancaria además de ser un riesgo no rendiría tanto como nos dijeron "aquella noche". Por el contrario las tierras están siempre ahí y hasta ahora lo que han hecho es revalorizarse muy considerablemente.

Porque ¿No habéis pensado en que si los que empezaron a administrar esta Fundación y los cientos de personas que han sido Patronos de ella y Administradores de sus bienes, desde el año 1656, se le hubiera ocurrido esta idea de vender estas tierras no habría hoy nada de vender?. "El que vende remata".



AUTOMÓVILES LOS PEDROCHES S.C.A.

TURISMOS, FURGONETAS, TRACTORES, MOTOCICLETAS Y REMOLQUES

SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AUTOMÓVIL E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO

VEHÍCULOS GARANTIZADOS

Les Desea Felices Fiestas 2000

Ctra. Circunvalación, s/n. Tfno. 957 13 73 34 - 670 88 45 73 PEDROCHE

Seguramente cuando este escrito salga publicado, creo que será en el Programa de Fiestas, ya tendremos alguna nueva noticia sobre este asunto, pues como digo antes muestro Alcalde está haciendo todas las gestiones necesarias para evitar que esta venta llegue a realizarse; de todas formas lo que sí sería deseable es que todos los vecinos de Pedroche o mejor dicho todos los "Pedrocheños", prescindiendo ya de las ideas políticas de cada uno estemos unidos en esta ocasión para evitar una decisión que bajo ningún punto de vista sería buena para PEDROCHE.

Sólo me resta desearos Felices Fiestas, con la esperanza de que "las Hazas de las Capitanas" sigan perteneciendo a la Fundación Simón de Obejo Valera por muchos cientos de años más.

Pedroche, Agosto del 2.000 Manuel Campos Peralbo

NOTA.- Después de tener redactado y entregado, este escrito que antecede, se ha publicado en el Periódico CORDOBA un artículo de su corresponsal en esta Localidad, en el que da cuenta del acto celebrado el día 21 del pasado mes con asistencia del Sr. Delegado de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, al que yo hago también referencia en mi escrito.

Y es que al verlo no me resigno a repetir y reiterar mi opinión sobre los dos asuntos tratados en dicho acto, haciendo las siguientes puntualizaciones:

1^a.- La "Inversión" hecha por la Junta de Andalucía en la Residencia de Ancianos corresponde al pago o aportación que la Junta debe hacer al tener concertadas un número considerable de plazas (100-110), para la asistencia y cuido de otros tantos ancianos por nuestra Residencia. La cantidad que tanto se repite de 3.000 millones de pesetas es lo que ha pagado la Junta de Andalucía por esta prestación, durante 10 o 12 años.

La Fundación D. Simón de Obejo Valera, tiene un total de 14 "Hazas" con una extensión de 207 fanegas, y estas tierras estoy seguro que no llegarían a venderse por el precio de 500.000 pesetas fanega. O sea que no son 150 millones ni mucho menos. No tratemos de confundir a la gente, pues todos sabemos que el precio de la fanega de tierra en este término, no es el que se ha calculado para aplicarlo a esta venta. Mi opinión es que como mucho, vendiendo estas Hazas se podrían recaudar de 75 a 80 millones, que es precisamente la mitad del cálculo que se tiene hecho por algunos.

Finalmente quiero exponer que no me explico porque esa decisión de vender los bienes de esta Fundación, para hacer o crear, dicen, puestos de trabajo con la construcción de un centro de Servicios Sociales; y yo me pregunto: ¿Es que la Junta de Andalucía no tienen presupuesto para construir en Pedroche un Centro de Servicios Sociales?, ¿Tienen que vender irremisiblemente las propiedades de la Fundación D. Simón de Obejo Valera para poder crear este Centro?, ¿Como los construyen en otros pueblos que no tengan ninguna finca que vender?, ¿Es que quizás Pedroche y sus habitantes están considerados como de 2ª o 3ª categoría en relación con otras localidades de su mismas características número de habitantes, etc.?

Estas son las puntualizaciones que quería hacer para que puedan ser adicionadas a mi anterior artículo, pues creo merecía la pena, ya que lo considero de sumo interés para todos los "PEDROCHEÑOS".

Manuel Campos



CORPORATIVOS, S.L.

C/ Real, 62 - PEDROCHE (Córdoba) Tfno.: 957 - 13 71 05 - Fax: 957 13 71 02 http://personal2.iddeo.es/CMC Montajes Montajes@retemail.es

- Montajes eléctricos.
- Imagen Corporativa.
- Fachadas ligeras de Composite.
- Estructuras metálicas singulares.
- Techos autoportables metálicos.
- Lucernarios de vidrio y policarbonato.
- Cubiertas metálicas y paramentos.
- Panel Sándwich en fachadas y cubiertas.
- Iluminación de fibra óptica y neón.
- Señalización vía vertical.
- Señalización luminosa con telemando.
- Tendido de cables y conexionado para comunicadores.
 De fibra óptica y convencional.



¿Qué va a ser de nuestra Función de los Soldados?

Muy remota queda la fecha que dio origen a nuestra fiesta (1917). Desde entonces, salvo un paréntesis de cuatro años impuesto por la Guerra Civil, esta tradición se mantiene viva anualmente (lunes de Pascua).

En el paraje de la Ermita de Piedrasanta y alrededores han quedado sellados recuerdos y momentos inolvidables que dejaron una huella profunda en el sentimiento de los/as pedrocheños/as.

Surgen constantes transformaciones en una sociedad renovadora en la que estamos inmersos, donde se están produciendo continuos cambios políticos, económicos y sociales.

Una reforma que influirá indirectamente y de forma negativa en la festividad de este evento es la profesionalización del servicio militar.

En nuestra Función confluyen una serie de elementos (ancestrales, folklóricos, gastronómicos...) que debemos conservar y potenciar porque son la esencia de nuestra idiosincrasia generacional.

Pero es tarea de la Comunidad y en especial de la Corporación Municipal, buscar estrategias y alternativas para que el carácter militar que posee nuestra fiesta persista, ya que este matiz la hace singular y diferente respecto a otras festividades comarcales y provinciales.

Se podían llevar a cabo las siguientes acciones:

-Contactar con autoridades militares de los distintos acuartelamientos de la provincia,

para dar a conocer el sentido de esta tradición e invitarles a que nos presten su colaboración.

¿Porqué se rompieron aquellas relaciones de antaño?

¿Cuáles fueron las causas?

-Los jovenes, "que les hubiera correspondido realizar la mili en ese año", organizarían los diversos actos y prepararían su propio desfile como hasta ahora.

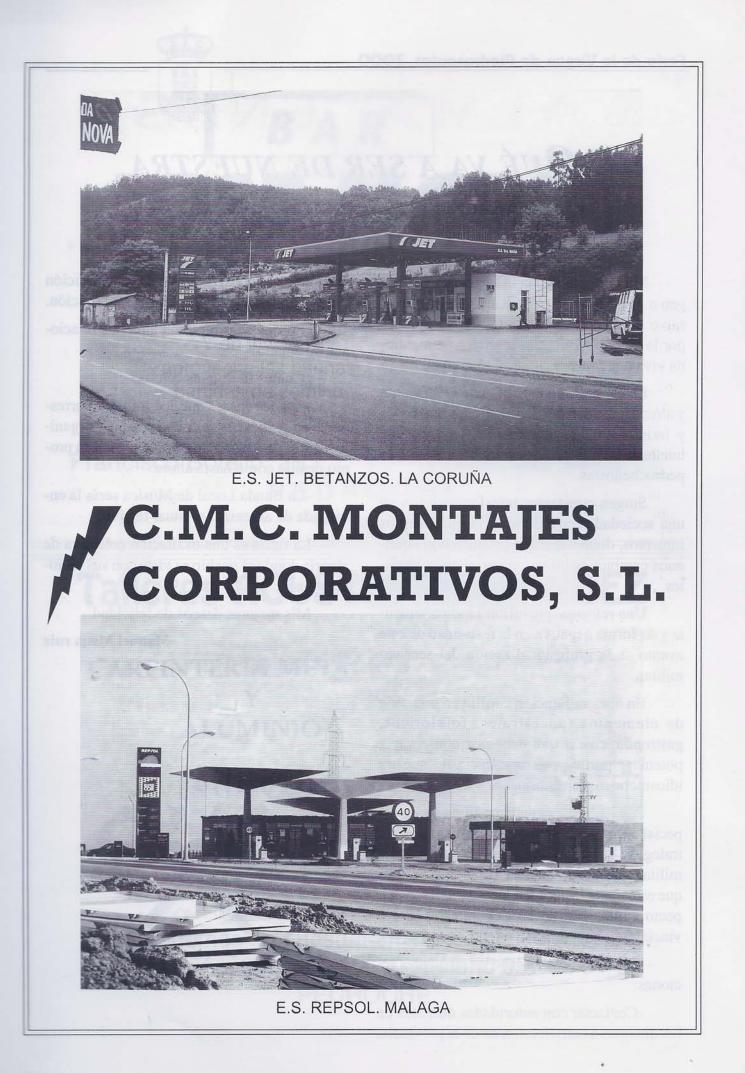
-La Banda Local de Música sería la encargada de amenizar el ritual festivo.

La fiesta es una exaltación colectiva de alegría donde el pueblo se viste con sus mejores galas.

Mis mejores deseos de felicidad.

Manuel Mena ruiz







HA MUERTO BENITO, UN PEDROCHENO, MUY PEDROCHEÑO

El día 15 de Septiembre del ya lejano 1961, con las primeras luces del amanecer, salimos de Pedroche, en el coche de Isidro con dirección a Pozoblanco, para coger el tren de vía estrecha (entonces existente), que nos llevaría a Puertollano para transbordar al tren correo que nos trasladaría a Madrid.

Hicimos lo que tantos y tantos paisanos hicieron por entonces, malvender todo lo que poseíamos heredado de nuestros antecesores y que era nuestra cultura y nuestro modo de ser, y huir de nuestro pueblo. ¿Acertamos o nos equivocamos? Quien sabe. Nos fuimos huyendo de la miseria de aquellos difíciles años, dejándonos atrás lo más hondo de cada ser, las raíces.

Recuerdo, que cuando íbamos en el tren, dijo mi padre, viendo pasar el paisaje a través de la ventanilla: !Qué lejos se va quedando nuestro Pedroche! ... Y llegamos a Madrid. Cogimos un taxi que nos trasladó al piso que previamente habíamos comprado con el dinero de lo que habíamos vendido. Al entrar en la casa, mi hermana, ¡Tenía tres años! Dijo a mi madre: ¡mama, ábreme la puerta del corral que quiero mear!; mi madre cogiéndola de la mano la llevó al servicio (dos metros cuadrados) y levantando la tapa de la taza le dijo: niña mea aquí que esto es para mear: Mi hermana le contestó: yo ahí no "meo" que eso tiene un sombrero, (refiriéndose a la tapa). Cosas parecidas nos pasaron a todos, yo estuve quince o veinte días sin hacer mis necesidades, pues no podía hacer fuerza sentado. Ahora me ocurre todo lo contrario.

Pero el oficio que sabíamos era el de guardar cerdos, así que siguieron penurias hasta que fuimos aprendiendo un oficio y buscamos un empleo. Después la cosa fue mejorando y vinieron tiempos mejores, y pasamos de la miseria a la opulencia.

Empezamos a comer carne casi todos los días y para Navidad, uno ó dos corderos todos los años, etc; etc. Sus hijos se fueron casando, pero !qué lío!, sus nueras son de Ávila, Pozoblanco, Segovia y Toledo. Sus nueve nietos no conocían Pedroche.

En su alma de pedrocheño sólo hubo tres amores inolvidables: su Pedroche, su Virgen de Piedrasantas y su Banda de música. Decía que él no se acordaba nunca de Pedroche porque nunca se le olvidaba. Hace un par de años, un día que nos encontrábamos solos, me dijo: Juan, quiero decírte que cuando muera voy a dejaros de herencia. Tengo en el cementerio de Pedroche un nicho de mi propiedad vacío y quiero que me prometas que cuando muera me vestiréis de músico y me enterraréis en él . Le dije que qué tonterías decía. Pero como el reloj de la vida es inexorable, se lo prometí.

Murió el día 11 de mayo de 2000, a los ochenta y ocho años de edad, y su testamento se ha cumplido: Descansa en paz en su nicho del cementerio de su querido Pedroche.

Posdata:

Cuando desde el cielo, donde seguro está, haya leído que en el programa de las fiestas de su Virgen de Piedrasantas se le recuerda, seguro que reventará de gozo.

Su hijo, Juan.



E.S. LOS PEDROCHES. DOS TORRES.

C.M.C. MONTAJES CORPORATIVOS, S.L.





LA FUNDACIÓN DEL CAPITÁN DE Contía D. Francisco Nevado

El Capitán D. Francisco Nevado de las Misas, casado con Doña Ana de León Saavedra, vive en los dos últimos tercios del s. XVI. Al Morir, deja establecida una fundación en el convento de Nuestra Señora del Socorro, en la Tejera, a favor de la redención de cautivos y de las huérfanas, anterior a la fundación que en el siglo siguiente creará D. Simón Obejo.

Al igual que ahora se intenta que desaparezca ésta por obra de políticos forasteros, ajenos a la voluntad del fundador y a la unánime voluntad del pueblo de Pedroche, la fundación de D. Francisco Nevado fue combatida desde sus orígenes hasta tal punto que fue necesaria la intervención del rey Felipe II. Por designación real se nombró un comisionado, que apoyado por el Concejo y por el pueblo, salvó la fundación. Quienes intentaron destruirla, fueron condenados al destierro...

La Obra Pía siguió cumpliendo los fines para los que había sido establecida en uno de los once altares que poseía el convento del Socorro: EL ALTAR DE LA VERA CRUZ. Su descripción es la siguiente:

El retablo es de madera tallada y dorada, en forma de cruz y estilo antiguo. La mesa de altar es de mampostería y el frontal de madera pintado.

El titular es el Crucificado bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Vera Cruz. Esta imagen no puede confundirse con otra antiquísima- la del Cristo de la Viga, que se veneraba en la Parroquial ²³. Expresamente en el testamento de María Muñoz, la Vizcaína, se dice: "Mando media arroba de aceite para la lámpara del Santo Cristo de la Vera Cruz de San Francisco,"²⁴ Idéntica manda existe en el testamento del hidalgo D. Francisco Caballero de la Nava:"Mando media arroba de aceite al Santísimo Cristo de la Vera Cruz en San Francisco²⁵ Y Y en el testamento de Martín Muñoz Villafraca se dice igualmente: "Mando dos misas en el Santo Cristo de la Vera Cruz en dicho Convento."²⁶

Más expresamente lo manifiesta en Septiembre de 1656, Doña Catalina Díaz de Pedrajas, mujer del licenciado Alonso Rodríguez de Pedrajas, Corregidor de la Villa. Por su testamento "mandó dos misas en el altar del Santo Cristo de la Vera Cruz que está en dicho convento del Socorro. Asimismo mandó por su alma otras cuatro misas rezadas en el altar del Santo cristo de la Viga, que está en esta parroquia. "²⁷

La imagen es una buena talla sobre cruz de grandes dimensiones. ²⁸ Se procesiona el Jueves Santo por la Cofradía de la Vera Cruz fundada por los PP. Franciscanos ²⁹ siendo el monasterio el lugar de donde sale el paso ³⁰ y el lugar donde se disciplinan los cofrades,hombres y mujeres ³¹.

A los lados del Crucifijo están las imágenes de San Cristóbal y de Santa Bárbara, mandadas tallar y costear por el caballero de contía, Capitán D. Francisco Nevado, que en su testamento dice "Mando primeramente que mi cuerpo sea enterrado en la Iglesia del Señor San Francisco, Monasterio de Frailes Franciscanos extramuros desta villa de Pedroche, en la peana del altar del Crucifixo, el qual lugar está en el altar colateral así como salimos de la puerta de la sacristía para entrar en la iglesia.

Y mando que la capilla se haga a la voluntad de mis patronos en lo que toca a su disposición, y en la hechura sea a la costa de mi hazienda y que se ponga el bienaventurado SAN CRIS-TÓBAL DE BULTO, con un cordero a cuestas o en ombros, como se suele dibuxar; y que se haga de mis bienes.

Y ni más ni menos se ponga a la gloriosa SANTA BARBARA DE BULTO.

Mando que de mis bienes se haga una capilla donde mando enterrarme y que en ella se gaste lo que fuere menester e se ponga una lám-



para de plata que tenga 8 marcos e de hechura e plata y costas diez marcos; y esta quiero que arda en S. Francisco delante del Santo Sacramento.

Item mando una carta de censo contra Juan del Castillo de 20.000 Mrs. de principal para que la renta dellos se compre de aceite para la dicha lámpara, para que esté alumbrando al Santísimo Sacramento y que ésta tenga en su poder el síndico de los frailes para que la dicha renta se gaste en este efecto y no en otra cosa."³²

A pesar de las disposiciones testamentarias de D.Francisco Nevado, la capilla no pudo ser edificada:

"Atento que el lugar e sitio donde el dicho Francisco Nevado mandó hazer la dicha capilla no es capaz para en él hazerse obra para ensanchar la dicha capilla, por ser lugar y estribo de toda la capilla mayor e iglesia del dicho monasterio en que estriba toda la dicha capilla mayor e iglesia como soi informado de oficiales.

E, para que la voluntad del dicho Francisco Nevado se cumpla en la mejor forma que se pudiere cumplir, mando que en el mismo altar del Crucifixo se haga un retablo de madera, con dos encajes en el dicho retablo en que ban las dichas dos imágenes de San Cristóval e Santa Bárbara e se pongan en él."³³

El retablo, en efecto, se llevó a cabo en 1604 por el tallista Juan Ortuño y el dorador Javier Sánchez, con un importe total de 250 ducados, ³⁴ siendo Provisor general del Obispado D. Fernándo Mohedano Saavedra, natural de Pedroche. Antes, fue necesario que Diego Ruiz, carpintero, comprara la madera y la trajera desde Almagro por un importe total de 4.988 mrs.

Cuando en 1609 haga el testamento Doña Ana de León Saavedra, mandará celebrar misas "en el altar del Crucifijo, dentro de la capilla mayor de la Iglesia del dicho convento, al pie del cual está enterrado el dicho Francisco Nevado, su marido."³⁵

Para el culto en dicho altar se fundó una capellanía. Como patronos se escogerían al Vicario Parroquial de entonces, D. Francisco Muñoz; al Alcalde ordinario más antiguo, D. Alonso Pérez el Viejo, y al Procurador General de la Villa, con tal que estos últimos "sean cristianos viejos"; pero, en atención a que Hernán Ruíz Gordo había salvado gran parte de la Hacienda del fundador de las manos de unos albaceas que, - para anular sus propias deudas con el fundador - falsificaron el testamento, se nombraba por el juez al dicho Hernán Ruiz Gordo, de por vida, como patrono de esta Obra Pía, aunque no fuera Procurador General. ³⁶ Como mayordomo, se nombra por el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa a Gaspar Fernández, aprobándolo el juez Pereira "por todos los días de su vida."³⁷

El arca, que debe estar en casa del mayordomo o en el monasterio de los frailes se destina para guardar el dinero, las escrituras y los recaudos de la Obra Pía. Se distribuyen cuatro llaves, una para cada uno, y se dan 20 días de plazo "para ayuntar las llaves desde que entre dinero en poder del mayordomo"³⁸

El capellán que se hiciera cargo de la capellanía debía ser igualmente limpio de todo linaje de Judío. Moro o converso. En realidad, la capellanía estaba fundada pensando en el sobrino-nieto del fundador, que adoptó su mismo nombre, Francisco Nevado de las Misas, <u>hijo</u> de Antón de las Misas, escribano público, y de María Muñoz, la Jurada, su mujer,-"que es sobrina del dicho D. Frco. Nevado," y <u>nieto</u> de Antonia Ruiz su hermana. Él será el primer capellán.³⁹

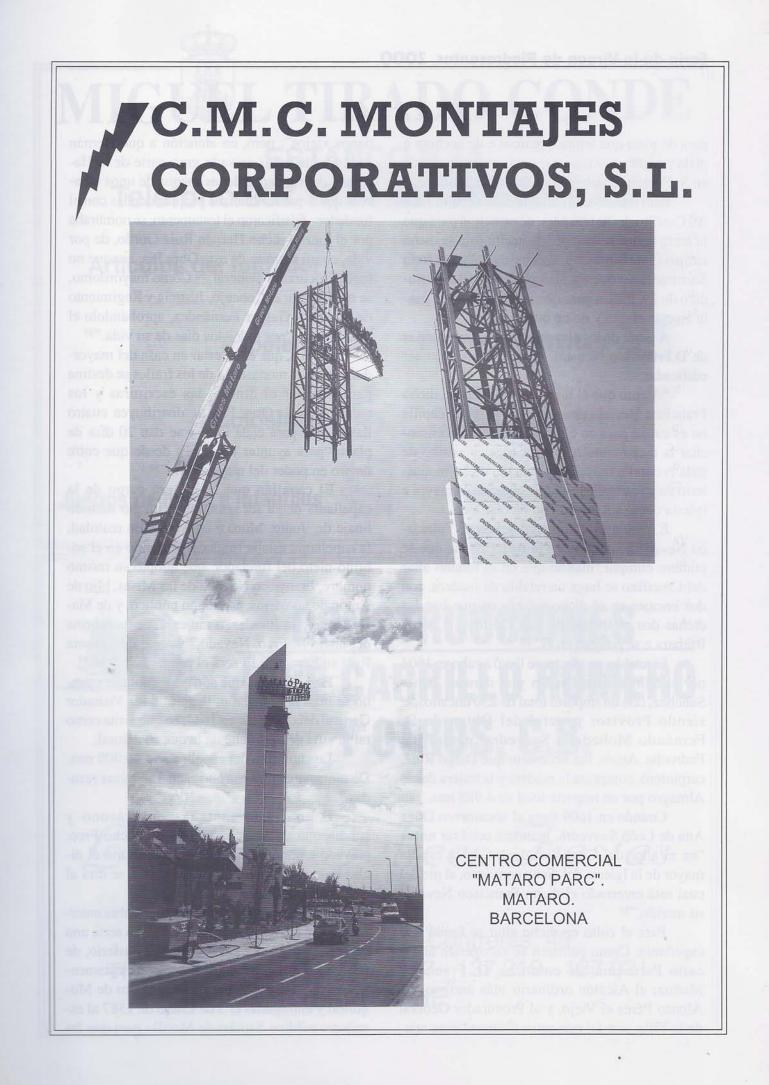
Este capellán, que aún era estudiante cuando se hizo la fundación, llegaría a ser Visitador General del Obispado en 1644, en que visita como tal la villa de Pedroche de la que es natural.

Los horarios del capellán son 40.000 mrs. De renta anual: los patronos año 156 misas rezadas."...

E una misa cantada con diácono y subdiácono en la dicha capilla del dicho Frco. Nevado e por su animas el día que murió el dicho Francisco Nevado" y si es fiesta, se dirá al día siguiente."

Francisco Nevado de las Misas había muerto el 20 de Noviembre de 1589. Tal día sería uno de los más solemnes dentro del monasterio, de acuerdo con dos de sus disposiciones testamentarias, escritas por mano de Fray Pedro de Mogollón y entregadas el 3 de Enero de 1587 al escribano público Sancho de Morillo para que las







guardara como testamento:

1ª. Las doncellas elegidas

Por la primera disposición se ordenaba hacer un pilorio o listado de 20 doncellas pobres, casaderas, honéstas y "cristianas viejas por los cuatro agüelos." Todos los años, el día de Pascua de Reyes, se sacarían por suerte, de una urnacántaro, tres nombres de doncellas a las que se asignaban 60.000 maravedíes para su dote.

En el aniversario de la muerte del fundador deberían asistir a la misa del monasterio:

"Mandó en el monasterio de S. Francisco, en la capilla que allí dejó dotada el dicho Francisco Nevado, una misa cantada por su ánima, en la qual dicha misa an de asistir las dichas donzellas, que ansi salieren por suerte para casarse, e los dichos sus maridos, con sus velas encendidas en las manos, a la dicha misa."⁴⁰

2ª Los cautivos redimidos

Por otra disposición se donaban anualmente 1.000 reales para redimir un cautivo. Una vez redimido se le imponían ciertos deberes:

Para que la buena memoria del dicho Francisco Nevado a todos sea notoria para que de una obra tan santa e digna de perpetua memoria, los que lo vieren se conviden a lo mismo y a otras mayores, encargo a los dichos patronos procuren por todos los medios e vías posibles,- con los frailes de la Merced a quienes se ha de dar cada un año 1000 reales para la redención de un cautivo,-QUE TAL CAUTIVO, QUE SE SACARE por el legato de dicho Francisco Nevado, sea traído delante de los dichos patronos a esta villa de Pedroche.

Al qual cautivo y al fraile que lo trajere procuren que se arreciente alguna rrenta para que le han la costa de ida, estada e vuelta, y ansi traydo el dicho cautivo, LE HAGAN IR AL MONAS-TERIO DE SAN FRANCISCO donde está enterrado el dicho Francisco Nevado. Y le hagan estar con una vela encendida en la mano a una misa que allí se dijiere sobre su sepultura, para que todos vean el fruto de tan buena memoria.

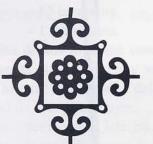
E procuren, por todas las vías que pudieren, que los dichos dineros se den trayendo un cautivo, dos, o más: y se le entregue a el fraile que lo trujere, luego sin salir de esta villa, lo que estuviere caído de las rentas para el rescate de el dicho cautivo que cada un año se quiere de rescatar.

Lo qual todo se cumpla e guarde agora y en todo tiempo para siempre jamás, so pena de 10.000 mrs.- aplicados para la Cámara e Fisco de su Magestad-en que desde luego doy por condenado a la persona o personas que contra ello fueren e pasaren. Testigos: Juan Agustín, escribano del Rey nuestro señor, Bartolomé Pérez de Mármol e Juan López e Antonio, estantes en esta villa. El licenciado Pereira. Ante mi Alonso de Obesso Carvajal, escribano.

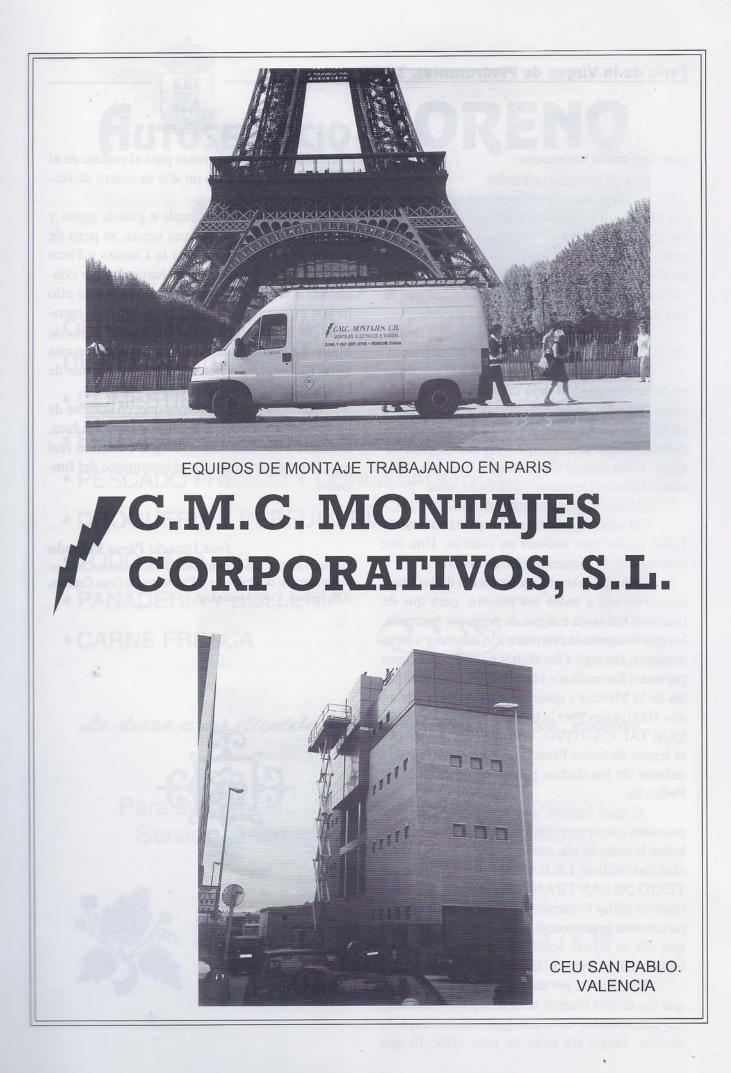
En consecuencia vemos que, en nombre de Francisco Nevado, dicta las disposiciones el Juez, licenciado Pereira, nombrado por comisión real para interpretar y cumplir el testamento del fundador.

José Ignacio Pérez Peinado

(Tomado de su libro Nuestra señora del Socorro, Convento franciscano de Pedroche y Patronato del Gran Capitán, 300 páginas. Córdoba 2000)







COVAP

Calidad desde el origen



COVAP

S. Coop. And. Ganadera del Valle de Los Pedroches

Oficinas Centrales: Telf. (957) 77 03 88 - Fax 957 77 38 45 Mayor, 56 - 14400 - POZOBLANCO (Córdoba)

EVADIO RANCHAL MARQUEZ

REPARACION DE AUTOMOVILES Y MAQUINARIA EN GENERAL

SERVICIO GRÚA 24 H.

Les desea unas Felices Fiestas

Nos encontramos en C/ Vva. de Córdoba, 48 - Tfnos. 957 137 034 Móviles: 617 222 388 - 610 612 471 14412 **PEDROCHE**



EL CALENDARIO

1-. PRESENTACIÓN

Los hombres, los animales y las cosas vivimos y estamos inmersos en el espacio y en el tiempo.

El tiempo es definido como "la duración de las cosas". Desde que empiezan a ser hasta que dejan de existir. Las personas lo llamamos "edad".

Prescindimos en este estudio de las prolongadas edades épocas de la astronomía y de las grandes épocas prehistóricas de la tierra en sus transformaciones geológicas. Estudiaremos el tiempo en el que nosotros estamos, nos movemos y existimos y las diversas variaciones que ha tenido a través de la Historia de la Humanidad. Es decir, estudiaremos el Calendario y la distribución del tiempo hecha por los hombres y para el servicio de los hombres. Estudiaremos el tiempo dividido en segundos, minutos, horas, días, semanas, meses, años y siglos. Antes no se valoraban los espacios breves del tiempo (minutos y segundos) nuestros días sin embargo, a causa de varias circunstancias, como son las competiciones deportivas, se valoran hasta las décimas de segundo exigiendo la exactitud cronométrica.

Siempre se ha dividido el tiempo en tres modalidades distintas entre sí: pasado, presente y futuro, según recordemos los hechos anteriormente sucedidos, los vivamos en la actualidad o los esperemos. O el pasado y el futuro son próximos o remotos, según sea el pasado o futuro en relación con nuestro presente más o menos lejanos. En este estudio prescindimos también de estas tres modalidades del tiempo.

2-. MEDIDA DEL TIEMPO.

Los antiguos averiguaban las horas del día o de la noche o observando la posición del sol, de la luna y de las estrellas hasta que se inventó el reloj. Según la definición del Diccionario (ESPASA-CALPE) El reloj es"una máquina dotada de movimiento uniforme que sirve para medir el tiempo o dividir el día en horas, minutos y segundos".

Los primeros relojes que se utilizaron fueron: el reloj de "sol" en Egipto, el cual consiste en un palo clavado verticalmente en un plano horizontal en forma de circunferencia o cuadrado y según cae su sombra se averigua la hora. Este reloj era inútil por la noche o en días nublados. Surgieron posteriormente los relojes de "arena" y agua. El de arena consiste en dejar caer arena muy fina desde un pequeño depósito de cristal a otro depósito de idénticas características, unidas entre sí por el centro con un orificio, inviertiéndose los depósitos para seguir el proceso. El reloj de "agua" es el mismo procedimiento, dejando caer agua de un vaso a otro.

A principios del siglo XVI, con la utilización de la rueda dentada, surgió el primer reloj "mecánico" en Nuremberg. Algún tiempo después, con el uso del péndulo dejó de ser un instrumento artesano, para convertirse en un instrumento de precisión al ser descubiertas por Galileo las leyes pendulares.

Además de estos relojes primitivos hay otras variedades de clases de estos instrumentos, de los cuales hago una breve exposición de los mismos para su conocimiento.

1-. RELOJ DE CAMPANA: Al dar la hora suena una campana. Reloj de toque.

2-. RELOJ DE MÚSICA: Al dar las horas suena una agradable música.

3-. RELOJ DE CUARZO: Marca las horas muy exactas por las vibraciones de las láminas de cristal de cuarzo.

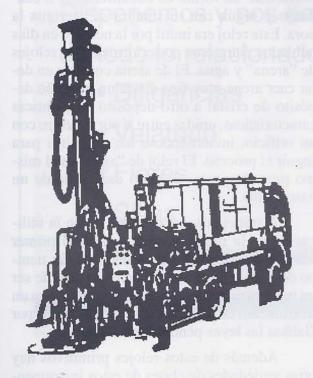
4-. RELOJ DEL CUCLILLO: Suena el canto de cuclillo en cada hora.

5-. RELOJ DESPERTADOR: Suena un timbre al dar la hora señalada.

6-. RELOJ DE BOLSILLO: Es llevado en el bolsillo.

7-. RELOJ DE PULSERA: Es llevado en la pulsera. Es el más usado.

SONDEOS LOS PEDROCHES



CAPTACION Y AFORO DE AGUAS SUBTERRANEAS

PEDROCHE TORRECAMPO MOVILES

(957) 13 75 71
(957) 15 50 19
608 85 68 47
608 85 68 46
636 43 19 82



8-. RELOJ ELECTRICO: Está accionado eléctricamente por una pila.

9-. RELOJ ATOMICO: Utiliza la energía atómica. Son muy exactos.

10-.RELOJ MARINO: Por la hora de un meridiano calcula la de los Polos

11-.RELOJ UNIVERSAL: Marca la hora correspondiente a cualquier punto de la tierra.

Actualmente calculamos la exactitud de las horas, minutos, y segundos, orientándonos por el Meridiano de GREENWICH (Inglaterra), declarado el Primer Meridiano del mundo en la Conferencia Internacional de Washington en el año 1.884.

3-. EL CALENDARIO.

La palabra CALENDARIO proviene del latín "Calendas". El calendario ordena sistemáticamente las horas, los días y los meses que componen el año. Según el Diccionario (ESPASA-CALPE) Es la "Distribución" de tiempo en periodos adaptados a las necesidades de la vida".

Los primeros Calendarios que se conocen fueron los de Egipto y Mesopotamia y posteriormente el sumerio. En América sobresalen los Calendarios Aztecas y los Mayas.

En Europa los primeros que organizaron el tiempo con método y orden fueron los griegos y poco después los romanos.

CALENDARIO ROMANO.

Los romanos comenzaron a contar el tiempo desde la Fundación de Roma, unos 753 años antes de Cristo. Distribuyeron el tiempo en días, semanas (septimanas), meses, años y siglos.

HORAS: No eran como las nuestras de 60 minutos. Para ellos eran unos puntos de tiempo que abarcaban tres horas nuestras aproximadamente. Es:

Hora prima: Desde la salida del sol hasta las 9'00 de la mañana

Hora tercia: Desde las 9'00 de la mañana hasta las 12'00.

Hora sexta: Desde las 12'00 horas hasta

las 3'00 de la tarde.

Hora nona: Desde las 3'00 de la tarde hasta las 6'00 de la tarde.

Vísperas: Desde las 6'00 de la tarde hasta la puesta del sol.

DÍA: Empezaba con la salida del sol y terminaba al ponerse. Enseguida.

NOCHE: Era distribuida en 4 Vigilias, las cuales constaban de tres horas cada una. Las llamaban: Primera Vigilia, Segunda, Tercera y Cuarta.

SEMANA: Cada 7 días constituía una semana. A estos días semanales le dieron un nombre escogido entre los 7 planetas que ellos conocían:

Día primero del Sol.	Día
Día Segundo Luna	Día de la Lunes.
Día Tercero de Marte	Día Martes.
Día Cuarto Mercurio	
Día quinto Jupiter	Día de Jueves.
Día Sexto Venus	Día de Viernes.
Día Séptimo Saturno.	Día de

N O T A S: 1-. El primer día de la semana: DIA DEL SOL, cambió el nombre por "DOMIN-GO" o "DIA DEL SEÑOR" porque en este día resucitó el Señor y a El fue dedicado.

2-. El séptimo día de "SATURNO" cambió a "SABADO", tomado de la Biblia por el Calendario Hebreo, porque en este día descansó el Señor al terminar la creación. La palabra "sábado" significa" "descanso".

3-. Según este mismo Calendario Hebreo la semana consta de 7 días que duró la Creación.

4-. Exceptuando los dos días anteriormente dichos (Sábado y Domingo) los restantes días conservan el nombre de los romanos.

CARNICERIA CARRILLO

Les ofrece los más sabrosos productos del cerdo "IBERICO"

Deguste el genuino sabor del auténtico pata negra criado en la "DEHESA DE PEDROCHE"
Sacrificio de reses

 Sacrifició de reses diario: lechón, ternera, cerdo, etc.



• Envíos a toda España y todos los paises de la Unión Europea.

¡¡MIRAMOS POR NUESTRA TIERRA!!

Les desea a su distinguida clientela unas Felices Fiestas

San Gregorio, 3 -- Teléfono 957 13 71 07 PEDROCHE



5-. Aunque el Domingo por ser la Fiesta de la semana, es considerado como el último de ella, sin embargo en la realidad es el primer día de la semana.

MESES. El primer Calendario Romano enumeraba solamente 10 meses en cada año, con un total de 304 días. Empezaban el año en la Primavera con el mes de MARTIUS, APRILIS, MAIUS, JUNIUS, QUINTILIS, SEXTILIS, SETEMBER, OCTOBER, NOVEMBER, DECEMBER.

Desde el quinto mes hasta el décimo se enumeraban según el orden numérico que tenían en el Calendario. Actualmente no coinciden con dicho orden; sin embargo conservan el mismo nombre primitivo. Así Septiembre significa siete y ocupa el noveno lugar. Esto ocurre con Octubre, Noviembre y Diciembre. La razón de este cambio fue que el Calendario era imperfecto y las estaciones del año PRI-MAVERA, VERANO, OTONO E INVIERNO no coincidan con su cómputo normal, por esto los decemviros de Roma invirtieron el orden de los meses empezando por Enero y Febrero en Invierno, así las Fiestas Otoñales cayeron en Otoño y las Fiestas de Ceres o de la Recolección cayeron en Verano.

PRIMERA REFORMA: Fue realizada por el Rey NUMA en Roma, el cual agregó a conjunto de los diez meses dos más. JANUARIUS (Enero) y FEBRUARIUS (Febrero), completando el año con 12 meses y un total de 355 días.

JANUARIUS fue dedicado al dios Jano, el de las 2 caras, que miran al pasado y futuro. FEBRUARIUS es el mes de la "purificación y del sacrificio"

SEGUNDA REFORMA: La Realizó el Emperador JULIO CESAR, el cual, asegurado por el astrónomo griego Sosígenes, determinó:

1-. Aumentar el año en 17 días el mismo año en que se hizo la reforma para igualarlo con el tiempo real.

2-. Hacer que el año tuviera 365 días y 6 horas.

3-. Cada 4 años sería "bisiesto" y tendría

un día más. 366, para compensar la diferencia de las 6 horas. Sin embargo a pesar de la reforma de Julio Cesar se llega a un error de un día cada 128 años.

TERCERA REFORMA. Fue en tiempos del Emperador Augusto. Como la intercalación de los años bisiestos no fue correcta, para normalizar esta situación se suprimió el año bisiesto durante 15 años. El nombre de los meses fue:

1 JANUARIUS	
dios JANO	ENERO.
2 FEBRUARIUS	Mes de
la purificación	FEBRERO.
3 MARTIUS	Dedicado al Dios
Marte	MARZO.
4 APRILIS	Floración de
las plantas	ABRIL.
5 MAIUS	Dedicado a la
diosa Maia	MAYO
6 JUNIUS	Dedicado a la
	JUNIO
7 JULIUS	Por el Emperador
7 JULIUS Julio Cesar	Por el Emperador JULIO.
	JULIO.
Julio Cesar 8 AUGUSTO	JULIO.
Julio Cesar 8 AUGUSTO perador Augusto	JULIO. Por el Em- AGOSTO.
Julio Cesar 8 AUGUSTO	JULIO. Por el Em- AGOSTO.
Julio Cesar 8 AUGUSTO perador Augusto 9 SEPTEMBER	JULIO. Por el Em- AGOSTO. Septimo mes del SEPTIEMBRE.
Julio Cesar 8 AUGUSTO perador Augusto 9 SEPTEMBER año (Noveno)	JULIO. Por el Em- AGOSTO. Septimo mes del SEPTIEMBRE.
Julio Cesar 8 AUGUSTO perador Augusto 9 SEPTEMBER año (Noveno) 10 OCTOBER	JULIO. Por el Em- AGOSTO. Septimo mes del SEPTIEMBRE. Octavo mes del OCTUBRE.
Julio Cesar 8 AUGUSTO perador Augusto 9 SEPTEMBER año (Noveno) 10 OCTOBER año (Décimo)	JULIO. Por el Em- AGOSTO. Septimo mes del SEPTIEMBRE. Octavo mes del OCTUBRE.
Julio Cesar 8 AUGUSTO perador Augusto 9 SEPTEMBER año (Noveno) 10 OCTOBER año (Décimo) 11NOVEMBER	JULIO. Por el Em- AGOSTO. Septimo mes del SEPTIEMBRE. Octavo mes del OCTUBRE. Noveno mes NOVIEMBRE.
Julio Cesar 8 AUGUSTO perador Augusto 9 SEPTEMBER año (Noveno) 10 OCTOBER año (Décimo) 11NOVEMBER del año (Undécimo)	JULIO. Por el Em- AGOSTO. Septimo mes del SEPTIEMBRE. Octavo mes del OCTUBRE. Noveno mes NOVIEMBRE.

Este Calendario romano rigió los tiempos mundialmente, excepto en ciertas regiones y naciones, hasta que surgió el Calendario Gregoriano. Las regiones que tenían su Calendario propio eran las musulmanas y el pueblo judío, como más adelante veremos.

CALENDARIO GREGORIANO.

El Papa Gregorio XIII, accediendo a una petición del Concilio de Trento, reformó de nuevo el Calendario y estableció las normas actualmente en uso. Fue en el año 1582. Con esta reforma este Calendario implica un error de un día, 4 horas y 48 minutos en 4.000 años.



ELIAS

MOYA LOZANO

Excavaciones Transportes en general de Mercancias

Dos de Mayo, 34 - Teléfono 957 13 73 89 PEDROCHE (Córdoba)

Fue admitido inmediatamente de su divulgación y constitución por Italia, España y Portugal y por los demás paises algún tiempo después, en Alemania se admitió en el año 1700 en Inglaterra en 1752 y finalmente en Rusia en el 1923.

Fue una labor muy árdua y de profunda investigación científica, hasta conseguir un Calendario casi perfecto, con algunas dificultades, que en años posteriores se quieren remediar.

Las principales reformas que se hicieron en el 1582 fueron:

1-. Este Calendario situó los años bisiestos en su cómputo exacto, para lo cual, aquel mismo año fue adelantado 10 días, pasando del 5 de Octubre al 15 de Octubre.

2-. Para poder averiguar si un año es bisiesto y en que fecha caen estos, estableció la norma de dividir por 4 las dos últimas cifras del año correspondiente. Si son divisibles estas cifras entre 4 el año es bisiesto.

3-. Poder averiguar en que días de la semana cayeron fechas anteriores o fechas de años venideros. Para esta operación hay establecidas ciertas tablas que dan el resultado apetecido.

4-. Con este Calendario se pueden determinar las fechas de las Fiestas movibles.

Sin embargo, este calendario, siendo casi perfecto, tiene sus inconvenientes y sus dificultades:

1-. Desigualdad de días que componen los meses.

2-. Una fecha cualquiera no coincide todos los años en el mismo día de la semana.

3-. La movilidad de las fechas y de las Fiestas movibles dependen del día en que cae la Pascua, la cual es variable por la fecha de la luna de Nisan, según el Calendario Hebreo.

Este Calendario Gregoriano se perfeccionó con el Calendario Perpetuo, el cual puede utilizarse en cualquier fecha por estar fundamentado en la oportuna distribución de unas letras dominicales que señalan los días de la semana y



las Fiestas movibles de cualquier año, según la distribución de las dichas letras. No obstante siguen las mismas dificultades y por esto surgió el

CALENDARIO MUNDIAL.

Para poder solventar los inconvenientes que presenta el Calendario Gregoriano, se han hecho varias tentativas al respecto, para su perfeccionamiento, siendo la más interesante la propuesta por la Asociación Internacional para la Reforma del Calendario Gregoriano, fundada en el año 1930 y con sede en los Estados Unidos de América.

Estas son sus propuestas:

1-. El año seguirá constando de 12 meses, que tendrán la misma nomenclatura que la actual.

2-. Comenzará el año siempre en Domingo.

3-. Los trimestres serán de 91 días cada uno. El primer mes de cada trimestre será de 31 días y los restantes de 30.

4-. Cada mes tendrá 26 días laborables y 4 Domingos.

5-. Cada año constará de 364 días y el 31 de Diciembre será Fiesta Mundial de fin de año.

6-. Cada 4 años será bisiesto y se aumentará un día más en Junio, el cual día será también de Fiesta Mundial.

7-. La Fiesta de la Pascua centro de todas las Fiestas movibles, caerá siempre el 8 ó el 15 de Abril y por lo tanto todas las demás Fiestas tendrán fecha fija.

Este Calendario aun no está perfecto, porque si todos los meses empiezan en Domingo, los que tienen 31 días ¿Qué día de la semana es?.

Por esta razón últimamente hay otra propuesta, aún en estudio, la cual consiste:

1-. El año tendrá 13 meses.

2-. Cada mes será de 28 días.

3-. Todos los meses comenzarán en Domingo. Por lo tanto los días de la semana caerán siempre en los mismos días del mes.





4-. Para que el año siga constando de 365 días y si es bisiesto de 366, al final de año se añadirán uno o dos días, que serán días "cero" y sin nomenclatura semanal. Serán días de Fiesta Mundiales.

5-. Como los meses serán de 28 días, el mes 13 se completará con los días restantes de los demás meses. Suman: 28 x 13=364. Se añadirán los días "cero" anteriormente mencionados y se completarán las cifras de 365 ó 366 días al año.

Este calendário Mundial aún está en estudio y por lo tanto no ha sido aprobado definitivamente para su validez y puesta en servicio, aunque son ya muchas las naciones y religiones que ven con agrado su implantación.

Por la trascendencia y por su historicidad, expongo a continuación una breve reseña sobre algunos Calendarios que aún están en vigencia.

CALENDARIO HEBREO.

Israel, lo mismo que el antiguo Imperio Babilónico, basan su Calendario Tanto en la rotación de la Luna, como la del Sol, es decir, son unos Calendarios LUNI-SOLARES.

En Israel el año tiene 354 días, dividido en 12 meses de 29 o 30 días. Para compensar la diferencia de 11 días con los demás Calendarios, cada dos o tres años intercalan un mes llamado VE-ADAR, o sea, ese año tiene 13 meses.

Comienza el año en el Calendario Hebreo en el mes de Nisan, que el mes de la Recolección de la Cebada y en él se celebra la Fiesta principal judía: La Pascua.

Cada siete años celebran un año "sabático"(de descanso)

Cada 7 años sabáticos celebran el año "Jubilar", es decir cada 50 años. Este año jubilar se llama YOBEL (resonancia) porque se anuncia a l sonido de trompetas.

CALENDARIO MUSULMAN.

Comienza en el año 622 de le Era Cristiana, en recuerdo de la Héjira (huida) de Mahoma desde la Meca a Medina. Cada día comienza desde la puesta del sol a la puesta del sol siguiente.

Para ellos el año también consta de 12 meses, comenzando por el mes de Muaran y terminando con el mes de Dulegia. Para la religión musulmana el mes más importante es el Ramadán o noveno mes del año, el mes del ayuno.

El año musulman tiene 354 días y para compensar esta diferencia de 11 días, intercalan de 30 en 30 años 11 años de 355 días.

CALENDARIO DE LA REPUBLICA FRAN-CESA.

El diputado Romme propuso en el Senado francés la reforma del Calendario, para borrar, enseguida de la revolución y en breve lapso de tiempo, todo vestigio y huellas del pasado. Quisieron acabar y terminar en unos meses con el trabajo, investigación y estudio de insignes astrónomos que durante siglos habían enriquecido a la humanidad con su ciencia y saber. Todo fue debido a la estulticia, unida a la incultura, con el deseo de exaltación de la sin-razón. El 5 de Octubre de 1793, un año después de proclamarse la República francesa se autorizó el cambio radical del calendario, en todo el territorio de Francia.

La primera determinación que se adoptó fue le cambio de los meses, que fue el siguiente:

OTONO: Vedmiare..... Septiembre.

I

Brumaire	Octubre.
Frimaire	Noviembre.
INVIERNO: Nivose	Diciembre.
Pluviose	Enero.
Ventose	Febrero.
PRIMAVERA: Germi	nalMarzo
Floreal	Abril
Prairial	Mayo.
VERANO: Messidor	Junio
Thermidor	Julio.
Fructidor	Agosto.

La segunda determinación que se adoptó en este Calendario fue que el año empezara siempre en Otoño en el mes de Vendemiare

Café - Bar RECREO Hermanos Cano Gómez

EL BAR DE LA JUVENTUD

Servicio de bodas, bautizos, comuniones y toda clase de banquetes Pollos y paellas por encargo

Kiosco "EL SALVADOR" en el Parque Municipal

DISTRIBUIDORES DE:

PEPSI COLA - SEVEN UP - VITER KAS COCA COLA - FANTA - CHERRI Y COKE CERVEZA AGUILA CERVEZA SUREÑA TAPAS ESPECIALES LA CASERA es única, limón, naranja, cola SURFING Y SURFING LIMA-LIMON AGUAS DE MARMOLEJO LA PAZ Vino FINO AURORA Y BELLIDO Vinos DE MESA ALHAMBRA MAROTO. BLANCO - TINTO -MOSTO Plaza de las Siete Villas, 7 - Telf. 957 13 73 29 P E D R O C H E



(Septiembre) sin determinar día concreto. Los astrónomos determinarían el día de dicho comienzo.

Cada año constaría de 365 y cada 3 años uno de ellos aumentaría a 366, cual en vez de bisiesto, se llamaría "franciada".

Empezó a contarse esta nueva época del tiempo desde un año anterior, 1792, fecha en que se proclamó la República Francesa.

Cada año tendría asimismo 12 meses, como hemos visto anteriormente y cada mes constaría de 30 días, que hacen un total de 360. Los 5 restantes (6 si era franciada) se añadirían al último mes del año que era Fructidor (Agosto).

Dividieron los meses en "décadas", no en semanas y se nombrarían por los números ordinales: primero, segundo, etc y no por los nombres habituales: Lunes, martes etc. El último día de la década sería el día de Fiesta. Por lo tanto no se celebraría de 7 en 7 días, sino de 10 en 10 días dicha Fiesta.

Los días tenían 10 horas cada uno. Empezaban a media noche.

Las horas eran de 100 minutos. El minuto de 100 segundos.

Estos cambios no fueron aceptados por el pueblo de Francia que siempre ha resplandecido por su cultura y buen entender y así, antes de ser retirado este Calendario de la República, ya se había aceptado de nuevo el Calendario antiguo, con el horario, los días y los meses normales y con el descanso semanal habitual. El año 1805 se suprimió el Calendario republicano y se volvió a la normalidad. Había durado dicho Calendario 12 años solamente.

4-. LOS ALMANAQUES.

Es el almanaque, según ESPASA-CALPE "un registro o catálogo que comprende todos los días del año, distribuidos por meses, con datos astronómicos, como ortos y ocasos del sol, su entrada en cada signo del Zodíaco, principio de las estaciones, fases de la Luna y otras noticias relativas a los actos religiosos o civiles, principalmente de Santos y Festividades". En los Almanaques podemos apreciar a simple vista el día de la semana, el mes correspondiente y el año en curso.

CLASES DE ALMANAQUES.

1-. ALMANAQUES DE PARED: Se cuelgan en las paredes y en sus correspondientes hojas constan los meses, las semanas, los días y el Santoral. Los días festivos suelen estar señalados con distintas tipografía para su mejor localización.

2-. ALMANAQUES DE TACO: Consiste en un taco, formado por hojas en la que están, en cada una de ellas, los día, meses y años en curso. Para su utilización se van eliminando diariamente la hoja servida, dejando al descubierto la siguiente. Así hasta terminar el año.

3-. ALMANAQUE DE BOLSILLO: Son de tamaño reducido para poder llevarlos en la cartera o en el bolsillo. Son muy prácticos por la comodidad de su transporte.

4-. ALMANAQUES DE LIBRO: Su formato es como un libro y su utilización es como un libro normal. En sus hojas se indican los días, meses, años y demás características propias de un Almanaque. Sus páginas están enumeradas como los libros.

5-. ALMANAQUE ZARAGOZANO: Goza de muy buena aceptación y está muy extendido en España. Es de gran tradición en los pueblos agrícolas por sus indicaciones sobre la situación de la atmósfera, variaciones de la misma y sus pronósticos previsibles.

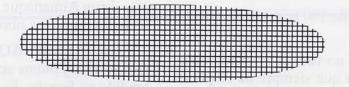
6-. ALMANAQUES AMERICANOS: Confeccionados por los Aztecas, Mayas y Peruanos en la América Central. Son muy antiguos y de difícil comprensión. Muchos de ellos han llegado hasta nosotros por estar gravados en piedra.

He reseñado en este breve estudio algunos de ellos, que son conocidos de nosotros; porque son tantos los Almanaques que hay en el mundo cuantas son las naciones, religiones y empresas que existe.

> Estudio e investigación realizado por Adriano Moral Manosalbas. Año 1.998. P E D R O C H.E.



EXTENSA GAMA DE AUTOCARES PARA EXCURSIONES Y SERVICIOS DISCRECIONALES.



A través de nuestra Agencia de Viajes, le organizamos sus vacaciones.



Alfonso XIII, 3

Teléfono 957 13 73 06 PEDROCHE Avda. Marcos Redondo, 6

Teléfono 957 77 08 86 POZOBLANCO



NUESTRA MEJOR GARANTÍA.... Mantenimiento de todos sus trabajos las 24 h. ¡¡PIDANOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO!!

C/ Alcaracejos, 10 - Teléfono y Fax 957 13 71 57 14412 PEDROCHE - Móviles: 619 80 43 61 - 627 41 06 10



MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS, T.V. Y VIDEOS DE TODAS LAS MARCAS

COLCHONES PIKOLIN - FLEX - C.R. DORMITORIOS - LAMPARAS - TRESILLOS TODO PARA EL HOGAR

PINTURA DE LAS MEJORES MARCAS

NUEVA EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE COCINA Y TRESILLOS

Felices Fiestas

Teléfonos: Almacén 957 13 73 96 - Particular 957 13 73 54 Doña Elvira, 20 - PEDROCHE